

**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS GRADOS
QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
GUACIRCO, EUGENIO FERRO FALLA Y LA MINA DEL DEPARTAMENTO
DEL HUILA HAN CONFIGURADO ALREDEDOR DEL CONCEPTO DE
DIVERSIDAD**

Preparado por:

JOHN ALEXANDER CASTILLO FORERO

LUIS GUILLERMO GÓMEZ LIÉVANO

YANET LOZANO PARRA

SONIA DEL SOCORRO MONTENEGRO DE LA PARRA

DORA RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

Investigadora:

CLAUDIA CÁRDENAS ZULUAGA

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
INSTITUTO PEDAGÓGICO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD
NEIVA, COLOMBIA
2015**

TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Justificación, 4
Planteamiento del problema, 6
Pregunta de investigación, 9
Objetivo general, 9
Objetivos específicos, 9

MARCO CONTEXTUAL

Generalidades del municipio de Neiva, 10
Generalidades del municipio de Campoalegre, 11
Generalidades del municipio de Teruel, 12
Institución Educativa Guacirco, 13
Institución Educativa Eugenio Ferro Falla, 14
Institución Educativa La Mina, 14

ANTECEDENTES, 15

MARCO TEÓRICO

Cómo entender el concepto de diversidad, 22
Sentir y significar la diversidad en el contexto escolar, 24
El reto de construir sentido colectivo en la escuela de la diversidad a partir del reconocimiento del otro, 28
El respeto como sentido que emerge de la práctica de la diversidad en la escuela, 32
La colaboración: Principio que hace posible la convivencia, 37
Escuela y construcción de género, 39
Construcción de la identidad positiva en la escuela de la diversidad, 43

METODOLOGÍA

Diseño metodológico y técnicas de recolección, 77
Análisis de resultados, 49

CONCLUSIONES, 71

RECOMENDACIONES, 74

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, 76

ANEXOS

- Anexo 1. Consentimiento informado, 83
- Anexo 2. Entrevistas, 85
- Anexo 3. Carta Asociativa, 86
- Anexo 4. Talleres: El círculo y El regalo, 87
- Anexo 5. Categorías Emergentes, 89

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Justificación

Hablar del otro en la diversidad, es un tema que va más allá de aceptar la existencia de un ser distinto, de ahí que se propone poner en suspenso ciertos usos sobre el término diversidad y sugerir que se trata, en ocasiones, de palabras débiles llenas de resentimiento, ironías que adormecen nuestro entender o elevan la ficción de que vivimos un proceso de transición importante solo porque utilizamos las palabras populares que con un poco de estilo pueden llegar a ser una moda.

Este nuevo intento investigativo refleja la preocupación sobre lo importante y clave que es captar la realidad que los contextos expresan, considerando un aporte importante al alcance de una comprensión más amplia sobre los sentidos y significados propios del reconocimiento de grupos en sí mismos en un contexto específico: El Escolar.

El valor de este aporte se sustenta en los hechos pequeños y grandes, suscitados por una coexistencia de la diversidad de costumbres que se vivencian en las aulas donde se reúnen gran cantidad de subjetividades, aflorando en forma recurrente problemáticas entre estudiantes que van desde la agresión hasta la exclusión.

Las Instituciones Educativas fueron los espacios idóneos para encontrar respuestas a la pregunta de investigación, de ese modo tendríamos la oportunidad de lograr un importante acercamiento al mundo cotidiano escolar, sobre todo para quienes empiezan

nuevos retos; nuestra unidad de trabajo se constituyó con estudiantes de *quinto grado de educación básica primaria*. Un estudio como un esfuerzo de actuar desde la primaria para disminuir en lo posible todo tipo de comportamiento excluyente, que es una lógica típica de una sociedad de mirada bivalente (homogéneo – heterogéneo), puesto que domina una lógica que por defecto contiene un opuesto dispuesto a atacarte, una lógica paranoide de una sociedad cansada (Han, 2012), este agotamiento es el resultado de aún, seguir buscando el opuesto, al otro para luchar contra él.

Lain (1968, a) define al otro desde Dilthey como una realidad externa que se puede reconocer como una persona exterior con un fin de autonomía, “en suma, una realidad exterior *a la vez resistente*, en cuanto corpórea y volitiva, y *homogénea*, en cuanto susceptible de con-sentimiento y simpatía”, una realidad que recibe el nombre de *tú*, la cual contribuye a profundizar la vivencia de mi propio yo.

En este sentido son notorias las palabras de Lain (1968, a), cuando hace referencia a la relación conflictiva con el otro, que es una prolongación del encuentro de un trato objetivante además de conflictivo, en el cuál se asume al otro como un obstáculo sea activo y aún hasta agresivo, un tipo de obstáculo que según el autor se ve desde dos posibilidades, bien como peligro inmediato a través de un ataque instrumental que vulnera la fisiología del individuo, acción cuya finalidad es eliminatoria del ser o como «centro de succión» de las propias posibilidades al inhibir de un modo u otro intimidante el vivir libremente.

Finalmente, el comprender los significados y sus sentidos sobre la diversidad, amplía la mirada hacia lo heterogéneo, aporta conceptualizaciones de convivencia, consolida la

importancia y la aceptación del otro, promueve procesos y prácticas inclusivas, permitiendo el reconocimiento de las diferencias y particularidades. En relación a lo anterior se hace pertinente hablar de la comprensión entre los seres humanos según Lain (1968, b), ya que para él “la comprensión de otra persona reobra sobre la vivencia de mi propia realidad y la amplia y perfecciona, entre una y otra existe pues una relación de mutua interdependencia”; igualmente, es importante agregar lo que él llama la comprensión elemental, cuyo “objeto no es el otro en cuanto tal el otro, sino la vida humana en su comunidad”.

Comprender la diversidad, en la cotidianidad de la educación actual nos permitió analizar la realidad en la vida de los estudiantes a partir de sus entornos educativos. Por lo tanto, explorar las dinámicas de convivencia que se dan al interior de las aulas de clase de las Instituciones Educativas Guacirco del municipio de Neiva, Eugenio Ferro Falla del municipio de Campoalegre y la Mina del municipio de Teruel, se visibilizó en los niños y niñas a través de sus gestos, palabras, dibujos y acciones; una serie de situaciones que dieron cuenta de la forma como significan y dan sentido a la diversidad a partir de las relaciones que establecen como virtud íntimamente ligada a su naturaleza y por lo tanto es función de la escuela promover acciones que permitan potenciar y desarrollar capacidades y características individuales en los estudiantes a partir del reconocimiento de las cualidades del otro como parte del grupo.

Planteamiento del problema

Este trabajo investigativo se planteó a partir de la necesidad de reflexionar en torno a lo que evidenciaron las voces de los niños y niñas de quinto grado de primaria de tres Instituciones Educativas del sur del Huila desde sus prácticas escolares cotidianas respecto

a la manera como sienten y significan la diversidad a partir del reconocimiento del otro como sujeto y actor, en cuanto a sus propias cualidades y a la estigmatización que realizan de sus congéneres.

Esta intención se fundamentó en que la escuela pública como espacio de aprendizaje y convivencia, además de promover la inclusión y no la discriminación, debe establecer acciones para la transformación del currículo como si se tratara de una aventura en la que la confluencia de los matices de la pluralidad favorezca y potencie la interacción a través del trabajo colaborativo en el que la socialización de sentimientos, alegrías, juegos, pensamientos, creencias y demás, se vivencien como un proceso intencional que da paso a la convivencia de la diferencia, lo que supone desde la mirada de Santos (2006), la intención de reconocer al otro en su contexto y su historia, aceptándolo como es y no como nos gustaría que fuera:

“La escuela de las diferencias nos humaniza, nos hace mejores. La escuela de las diferencias hace posible que todos podamos sentirnos bien en ella, que todos podamos aprender. Por contra, la escuela homogeneizadora acrecienta y multiplica las víctimas.

El pato se amarga en la escuela. Se desnaturaliza. Acaba nadando peor. Se compara con los que trepan y vuelan y se siente desgraciado. Incluso aprende a ridiculizar a quienes nadan peor que él. En definitiva, se convierte en una víctima.

¿Es posible conseguir una escuela donde todos los niños y niñas aprendan, se respeten, se quieran? ¿Es posible hacer de la escuela un trasunto de lo que

debería ser una sociedad para todos en la que la justicia, la solidaridad y el respeto fuesen las leyes de la convivencia? A eso vamos. En eso estamos”.

(Santos, 2006, p.12).

Ahora bien, entender la diversidad del aula a partir de los sentidos y significados que construyen los estudiantes es retomar la idea de Alegre cuando expresa:

“... todo un conjunto de manifestaciones, a la vez condicionantes de los significados que los alumnos construyan o puedan construir y del sentido que puedan dar a su propio aprendizaje. Por tanto, lo normal es la heterogeneidad, lo normal es la diversidad. Siendo esto así, constatándose tan obviamente la diferencia y las diversas necesidades de todo tipo, entre ellas las educativas, que ésta implica: ¿Por qué mayoritariamente nuestras prácticas educativas desde las primeras etapas suelen ser tan uniformes y homogeneizadoras?”

(Alegre, 2004).

Fue así como presentamos una investigación de corte etnográfico, cuyos protagonistas dieron cuenta de la dinámica de las escuelas que como entes socializadores albergan sujetos heterogéneos en vivencias costumbres y modos de actuar y sentir.

Pregunta de investigación

¿Cómo comprenden los jóvenes el concepto de diversidad desde los sentidos y significados que han configurado en sus contextos escolares las I.E. Guacirco, Eugenio Ferro Falla y La Mina del departamento del Huila?

Objetivo general

Comprender los sentidos y significados construidos en el contexto educativo por los estudiantes acerca de la diversidad, en las Instituciones Educativas Guacirco, Eugenio Ferro Falla y La Mina (Huila), para conocer las particularidades que se conjugan en el contexto multidiverso.

Objetivos específicos

- ✓ Identificar significados de la diversidad que emergen en múltiples narraciones de los estudiantes.
- ✓ Describir los distintos significados que circulan acerca de la diversidad en las instituciones educativas.
- ✓ Analizar e interpretar los significados acerca de la diversidad, construidos en las prácticas escolares cotidianas y los sentidos que a partir de allí se configuran.

MARCO CONTEXTUAL

Generalidades del municipio de Neiva

Neiva, tierra de promisión llamada Capital Bambuquera de América y Capital del Río Magdalena, cuenta con una superficie de 1.533 Kms², su altura es de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 28°C; situada entre las bocas de las Ceibas y el Río Loro, en el centro de una zona rica en petróleo, oro, plata, cobre, hierro, hulla y cal. Las principales actividades económicas son la agricultura, ganadería, la minería y el comercio, los cultivos más importantes son el cacao, café, plátano, arroz, frijol, y sorgo (Sánchez, 2005).

El municipio está dividido en diez (10) comunas y cuenta con ocho (8) corregimientos que impulsan su desarrollo y patrimonio cultural. Dentro de los distintos eventos culturales desarrollados en la ciudad el más significativo se lleva a cabo en el mes de junio con el “Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y muestra Internacional del Folclor (Declarado Patrimonio Cultural de la Nación), eventos en los cuales la tierra opita recibe turistas y extranjeros, siendo el lema para estas fiestas “Péguese la rodadita”; deleitándose además, de una exquisita gastronomía, como: el asado huilense, tamales, insulsos, bizcochos de achiras, chicha, masato y mistela; entre otros.

La ciudad, tiene construcciones de interés histórico, como el Edificio Nacional, la Estación del Ferrocarril, la Hacienda Matamundo, el Templo Colonial y la Catedral de la Inmaculada Concepción.

Gran número de monumentos adornan nuestra capital, entre ellos sobresalen: el Monumento a los Potros, el Monumento a la Cacica Gaitana, el Monumento a la Raza y Mestizaje, La Madre Tierra, El Cristo Intercesor de Peñón Redondo y Monumentos “Neiva Ciudad Villamil” (Esculturas en honor a las canciones del compositor Jorge Villamil Cordobés). También se encuentran sitios de gran interés cultural como El Centro de Convenciones “José Eustasio Rivera y La Biblioteca del Banco de la República, además dispone del Estadio de Fútbol “Guillermo Plazas Alcid”, donde entrena y juega el equipo Atlético Huila, El Coliseo Cubierto “La Libertad” Álvaro Sánchez Silva, La Villa Olímpica y El Aeropuerto Benito Salas. En el sector educativo dispone aproximadamente de quince (15) claustros universitarios entre estatales y privados, siendo la Universidad Surcolombiana la más sobresaliente en trayectoria académica y tiempo de servicio a nivel Departamental.

Generalidades del municipio de Campoalegre

Campoalegre es un municipio del departamento del Huila, fundado el 14 de agosto de 1809, recibió el título de aldea en 1840 y el de municipio en 1860, fundado por Hilario Perdomo, Margarita Herrera y otros, ubicado en el centro del Departamento del Huila a una distancia de 22 Km de perímetro urbano de Neiva, con una extensión total de 661 Km², una altitud de 666 mts sobre el nivel del mar con temperatura promedio de 27° C, más conocida como “La Capital Arrocera del Huila”, es un municipio de gran importancia para el desarrollo integral de la Región, localizado en el área norte del territorio huilense y adornado por la imponente del Rio Grande de la Magdalena, la Represa de Betania y la quebrada Rivera. Limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de

El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con los municipios de Yaguará y Palermo.

Sitios de gran importancia como La Institución Educativa Eugenio Ferro Falla, El Hospital del Rosario, El Ancianato, El Matadero, el Vivero Municipal, la Subestación Eléctrica, la Planta de Gas Natural, los talleres de Obras Públicas Municipales, Centros Docentes y Jardines Infantiles, el Complejo Deportivo Francisco de Paula Santander y Omaña, y el Establecimiento Agroindustrial más importante del municipio como es el Molino Flor Huila, hacen de este municipio un lugar acogedor y de gran proyección socio-económica.

Generalidades del municipio de Teruel

Teruel “Paraíso cafetero del Huila”. Fundado el 23 de septiembre de 1.656 por los padres franciscanos Bernardo de Lora y Juan Troyano, ubicado a 50 Kms de Neiva con una extensión de 782 km², una altitud de 910 mts sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 23°C. Cuenta con aproximadamente 8.932 habitantes en el área urbana y rural, quienes conservar las tradiciones culturales propiciando el desarrollo municipal.

La amabilidad de sus habitantes, sus tradiciones culturales y las riquezas de los ecosistemas le permite ofrecer escenarios para la recreación, el encuentro con la biodiversidad y con el patrimonio histórico.

El café especial que se produce en Teruel se ha convertido en orgullo para sus habitantes ejemplo de grandeza y responsabilidad permitiendo promocionar el turismo ecológico a la vez que los habitantes disfrutan contemplando el paisaje, respirando la brisa fresca y el agua limpia de sus rios. En general este municipio ofrece gran biodiversidad;

siendo un municipio rico en flora y fauna. También se encuentran sitios turísticos como el balneario Entre Lomas Club, este sitio cuenta con una piscina de agua natural, el parque central donde se ubica una cafetería de procafé que permite ofrecerle al turista un café 100% especial, recién preparado, así como el producto empacado en sus diferentes presentaciones. Teruel es sinónimo de patrimonio cultural, el cual se mantiene a través de las diferentes celebraciones que se desarrollan a lo largo del año, entre ellas el Día del Campesino, las Fiestas de San Juan, San Pedro y la Feria de la Mujer Emprendedora.

Institución Educativa Guacirco

La Institución Educativa de Guacirco creada según la Ley 715 del 2.001 y mediante los Decretos Departamentales del Huila Nos. 1417 de 2.002 y 0536 del 30 de Mayo del 2.003, es una Entidad Pública Oficial ubicada en el Corregimiento Norte – Sede Guacirco o Comuna 15 del Municipio de Neiva – Huila, de propiedad de esta jurisdicción municipal, estructurada con una Sede Principal en el caserío - vereda de Guacirco en donde tienen asiento formal los Gobiernos Escolar y Estudiantil y los organismos de participación más importantes de la Institución y cinco (5) Sedes Escolares Seccionales que obedecen a las razones sociales de Los Altares en la vereda San Andrés de Busiraco, Peñas Blancas, San Jorge, San Francisco y Tamarindo en igual número de veredas homónimas, que ha venido ofreciendo el servicio público de Educación Formal Pre-escolar, Básica con la licencia, reconocimiento o aprobación oficial mediante la Resolución No.058 del 25 de Marzo del 2.003 emanada de la Secretaría Municipal de Educación, Cultura y Deportes de Neiva desde el año 2.003 según lo establecido en el Decreto 1860 de 1994, la Educación Básica de Adultos en la Sede Peñas Blancas desde el 2.004 de conformidad con el Decreto 3011 de 1.997, la Educación Media Académica desde enero del 2.006 (Decreto 1860 de 1.994)

siendo autorizada la apertura de este nivel mediante la Resolución No. 0326 del 24 de Noviembre del 2.005 expedida por la Secretaría de Educación de Neiva.

Actualmente atiende a un total de 585 estudiantes que oscilan entre los 4 y 19 años de edad y a 126 estudiantes adultos en las 3 Sedes Seccionales en donde se ha abierto el Programa Andragógico tanto por CLEIS de 6 semestres, como el Programa para la Convivencia Pacífica en 3 semestres.

Institución Educativa Eugenio Ferro Falla

La Institución Educativa Eugenio Ferro Falla es el resultado de la fusión del Colegio Eugenio Ferro Falla creado mediante acuerdo Municipal 002 de 1.967 con sus sedes: Centro Docente Alfonso López, Centro Docente Vivienda Obrera, Centro Docente María Triana de Ferro, Centro Docente Encarnación Salas de Motta, Jardín Infantil Eugenio Ferro Falla, Preescolar Arcelia Pastrana de Sierra. Esta fusión se dio mediante acto legislativo N° 1208 de Octubre de 2.002.

Ya son más de 40 años en los cuales la Institución Educativa "Eugenio Ferro Falla" ha servido de base para la formación de miles de jóvenes que han ingresado al plantel con muchas expectativas y con proyectos claros para su vida.

Institución Educativa La Mina

Situada en la vereda de su mismo nombre, ubicada en la parte noroccidental del municipio de Teruel, limita al oriente con la vereda La Floresta, al occidente con la vereda Las Herreras, al norte con las Veredas La Armenia y Corrales y al sur con la vereda La María.

La Institución Educativa La Mina ofrece los niveles de educación desde Preescolar hasta el Grado Noveno, con énfasis dirigido a la formación agropecuaria, cuenta con nueve (9) sedes anexas incluyendo la principal, con aproximadamente 318 estudiantes que oscilan entre los cinco (5) y diecisiete (17) años de edad.

Existe en la vereda, grupos asociativos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes generando empleo y fomentando la productividad en el sector, como AGROMATH, PARQUES NACIONALES y GUARDABOSQUES, Tienda Comunitaria y Grupo Comunitario de Mujeres Ahorradoras; entre otros.

Su economía se basa primordialmente en el cultivo de café y otros alternos como: plátano, yuca, arracacha, hortalizas, frutas; los cuales sirven para el consumo de las mismas familias o como una entrada económica más para su núcleo familiar. La comunidad sufre un problema de hacinamiento debido al número de hijos por familia, siendo las viviendas construcciones pequeñas de bahareque ubicadas en las laderas de las montañas y a la orilla del río. Los habitantes de esta región han recibido auxilios de las entidades gubernamentales, para el mejoramiento de viviendas, construcción de beneficiaderos ecológicos, alimentación, Guardabosques y Familias en Acción; entre otras.

ANTECEDENTES

Aceptar la diferencia como un hecho natural y necesario, posibilitar el desarrollo y la participación democrática en el desenvolvimiento de todas las personas sean cuales sean sus diferencias, aprovechar todas las energías, perspectivas del conjunto de los seres humanos desde el respeto de su realidad y su estilo de vida será la mejor garantía de progreso y desarrollo social.

Porras, 1998.p.23

Este capítulo abarca una serie de estudios de orden internacional, nacional y local, que dan cuenta de una variedad de experiencias que abordan la cultura de la diversidad. Al respecto López Melero nos presenta la cultura de la diversidad como la oportunidad para aprender a vivir con las diferencias, promoviendo acciones que permitan el respeto en la convivencia y considera que nunca el conocimiento puede ser entendido y usado como un instrumento de dominación o enajenación. “Una cultura de la diversidad que no consiste en que las culturas minoritarias se han de someter (‘integrar’) a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica, sino justamente lo contrario: la cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes con respecto a los colectivos marginados para que éstos no se vean sometidos a la tiranía de la normalidad” (López, 2000, p. 46).

En este sentido, el presente trabajo aborda la cultura de la diversidad, retomando estudios como el realizado por Rodríguez (2005) en Sevilla (España), denominado “Estudio de las concepciones de los estudiantes de magisterio sobre la diversidad cultural” cuyo objetivo era conocer las opiniones generales de los estudiantes como un acercamiento a su visión espontánea y natural en un diseño descriptivo mediante una encuesta y una escala de actitudes aplicados a 2762 alumnos de la Universidad de Sevilla y a 1440 estudiantes del Centro de Estudios Superiores Cardenal Spínola. El estudio concluyó que en los alumnos no hay manifestación de rechazo a la diversidad cultural y que tienen una conciencia somera sobre el tema, lo que lleva en términos generales a calificar una actitud positiva.

Igualmente en España, otro estudio titulado “Escuela intercultural inclusiva: estudio de caso sobre procesos de autoevaluación”, desarrollado por Sales, Fernández y

Moliner (2011), se llevó a cabo con el objetivo de detectar los factores claves que hacen que la Guía CEIN -Centro de Estudios e Investigaciones-, favorezca un proceso de mejora desde un enfoque intercultural e inclusivo con el deseo de direccionar procesos de cambio en pro de una escuela eficaz para todos, utilizando el estudio de caso de dos centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Valenciana. Finalmente el estudio concluyó que el equipo directivo juega un papel fundamental sin ser suficiente garante de éxito por lo cual es necesario un enfoque intercultural inclusivo en los procesos de autoevaluación escolar.

De otra parte, en 2011 la investigación “La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusión” de Juan José Leiva O, se desarrolló con el objetivo de obtener información que permitiera promover acciones educativas orientadas al logro de la convivencia de la diferencia cultural y social como un factor de enriquecimiento educativo de la comunidad estudiantil; entre lo hallado se evidenció que a pesar de que existe un desfase entre la teoría y la práctica de la interculturalidad y aunque persista cierta idea de compensación educativa en el concepto de educación intercultural, son cada vez más los profesores que optan por ésta como alternativa pedagógica para construir una escuela más optimista, solidaria y humana.

Asimismo en estudios desarrollados en Latinoamérica, una primera publicación a nivel institucional en Argentina, la ofrece Carmen Talou y su grupo de investigación (2008), en la Universidad Nacional de La Plata, quienes desarrollaron la investigación titulada “La educación de los niños y niñas con diversidad funcional desde la perspectiva de sus pares y docentes”, estudio de carácter exploratorio descriptivo – evolutivo,

utilizando el método clínico y una entrevista semi-estructurada, con las siguientes dimensiones: conocimiento de personas con discapacidad y fuentes de esos conocimientos; determinantes y comprensión del problema; actividad y participación en espacios escolares y extraescolares, barreras, derecho a la educación y oferta educativa; y meta-conocimiento. En sus resultados se halló una escasa tematización sobre la problemática de los niños y las niñas con diversidad funcional y su inserción en el ámbito escolar, que comienza a complejizarse con la edad de los sujetos.

De igual manera, citamos la investigación realizada por Nolfia Ibáñez Salgado en Santiago de Chile en 2010 denominada “La atención pedagógica a la diversidad: Estudio en aulas de escuelas rurales de comunidades Mapuche del sur de Chile”. El objetivo de esta investigación se basó en el análisis de prácticas pedagógicas que contribuyen a la atención de la diversidad de los estudiantes, concluyendo finalmente que tan sólo una pequeña minoría de docentes a través de sus prácticas favorece la diversidad del estudiantado. Este estudio es parte de una línea de investigación sobre diversidad y construcción de mundo.

Otro estudio a considerar fue el realizado en México y Estados Unidos por Zúñiga y Hamann en 2008, denominado “Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar”. El objetivo principal de dicho estudio se encaminó hacia el análisis de la situación escolar de niños nacidos en México o Estados Unidos que van y vienen de un país a otro en el mismo año escolar; concluyendo el estudio en cuestión sobre la necesidad de establecer políticas educativas binacionales que permitan establecer acuerdos entre México y Estados Unidos para mejorar la atención de los menores

migrantes mediante programas que involucren a Instituciones y Organismos públicos y privados.

Por otra parte en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú el estudio “Políticas educativas de atención a la diversidad cultural”, Hirmas, Hevia, Treviño y Marambio (2005) exponen que “Si bien la perspectiva postmoderna abre las puertas a la aceptación y el respeto de las diferencias individuales y grupales, apostando a la erradicación de la discriminación, ésta no debería llevarse al extremo en el que las desigualdades y desventajas se entiendan como atributos positivos de la diversidad, sino como problemas sociales que deben ser resueltos. Es aquí donde los enfoques modernistas pueden ayudar en el estudio de las desigualdades sociales. Sin embargo, éstos ofrecen una visión que desconoce el valor de la diversidad. Proponemos que es necesario integrar la visión de ambos esquemas para llegar a un balance adecuado que permita reconocer y erradicar tanto la discriminación como las desigualdades”.

En Chile se desarrolló la investigación “Predicción de los estereotipos académicos ante los estudiantes inmigrantes”, un trabajo de Navas, Holgado y Sánchez (2009) cuyo objetivo se encaminó a ofrecer una explicación de las concepciones en torno a la capacidad de aprendizaje de aquellos alumnos catalogados como inmigrantes a partir de las actitudes de la comunidad educativa derivadas de las interrelaciones entre los mismos. En esta investigación participaron 720 estudiantes de pedagogía con edades entre los 18 y los 33 años, los resultados por su parte concluyeron que la postura de los sujetos frente a los derechos humanos y la inclinación para establecer relaciones con inmigrantes se relacionan directamente con la valoración de la educación multicultural y que ésta, a su vez, puede

predecir la atribución de estereotipos académicos, además de considerar como precisa una formación inicial en el profesorado sobre educación multicultural.

Igualmente, citamos otro estudio titulado “Diversidad educativa en educandos del sistema de protección social” por Julio (2009), el cual contó con la participación de niños de segundo ciclo de educación parvularia y primer ciclo de educación básica. El objetivo principal del estudio fue discutir la creencia de que el fracaso escolar tiene que ver con que los niños pertenecen a uno u otro estrato socioeconómico; concluyendo el estudio que no existe una dirección directa ni casual entre la vulnerabilidad socioeconómica y vulnerabilidad educativa y por lo tanto tampoco necesariamente la relación puede ser negativa.

De igual forma en el ámbito nacional Molina (2010), desarrolló la investigación denominada “Configuración de nuevos sentidos y significados de mundo que ha tejido la comunidad educativa a partir del proceso de inclusión escolar vivido en la última década en Colombia: estudio de caso de dos instituciones de básica primaria y secundaria de la ciudad de Santiago de Cali 2010”. Llevado a cabo mediante una primera cita con tres (3) grupos focales conformados por ocho (8) Estudiantes compañeros de niños en situación de discapacidad, por cuatro (4) Docentes y un (1) Coordinador, que trabajan en inclusión educativa y por seis (6) Acudientes. La segunda reunión se realizó con un grupo focal conformado por tres (3) Docentes y la tercera reunión se realizó con un grupo conformado por cinco (5) Acudientes de niños en situación de discapacidad cognitiva, con quienes no se pudo por condiciones particulares del entorno, conversar en grupo, sino de manera individual. Los resultados dieron cuenta de cómo conceptos de integración, inclusión,

diversidad, aparecen como si se utilizaran indiscriminadamente, siendo solo un uso nominal de las políticas educativas y públicas del momento.

Amaya, M (2001) por su parte llevó acabo el estudio denominado “Por una educación para la diversidad”, como parte del proyecto de enseñanzas de lenguas en contextos multiculturales y estudio preliminar para el desarrollo de un marco teórico llevado a cabo mediante convenio Universidad del Atlántico – Colciencias, donde se aborda las diversas culturas y lenguas, productos de las migraciones que se han gestado en los diferentes momentos de la historia colombiana. En este sentido se resalta la importancia de la educación intercultural en la formación de personas espiritualmente fuertes, pero sensibles al conocimiento, la comprensión y el respeto de cada ciudadano. Por tanto, se presenta un esbozo de las condiciones educativas y sociolingüísticas que deberán superarse para alcanzar una educación intercultural.

También nos pareció importante el trabajo de investigación “La diversidad sin discriminación: entre modernidad y posmodernidad” de Hottois, G. (2007), desarrollado en Bogotá, el cual reflexiona sobre ¿cómo preservar o incluso aumentar la diversidad humana sin que las diferencias coincidan con discriminaciones ni sean percibidas como tales, es decir como sinónimos de desigualdades e injusticias? al igual que ¿cómo hacer también para que la gran diversidad de una civilización global, individualista y multicultural, experimentada como una riqueza, no conlleve la atomización, la desintegración de esta civilización en individuos y colectivos particulares que ya no se comunican, se excluyen, en el mejor de los casos, se ignoran y, en el peor, se rehacen la guerra?.

Finalmente, citamos la investigación “El pensamiento social en la enseñanza y el aprendizaje del concepto de diversidad cultural regional en Colombia en niños y niñas del grado tercero”, de Echeverry y Arias (2013) cuyo objetivo se encaminó hacia el conocimiento de las habilidades del pensamiento social que se desarrollan en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una Unidad Didáctica enfocada a la diversidad cultural regional colombiana con apoyo de TIC -Tecnologías de la información y la comunicación-, en niños y niñas de grado tercero de la Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo de la ciudad de Pereira, con un módulo didáctico completo denominado ‘eh! Esto no es cuento, nosotros somos muy diversos’ como unidad de análisis abordada mediante la observación en tres momentos a saber la planeación, un desarrollo y una reflexión gracias a la cual se permite identificar las Habilidades del Pensamiento Social en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla a partir del módulo didáctico.

MARCO TEÓRICO

La institución escolar alberga problemáticas muy diversas, no sólo debidas a las diferencias infinitas individuales sino a las diferencias grupales (étnicas, lingüísticas, culturales, religiosas, económicas, de género...). Hay que caminar hacia una escuela inclusiva. Lo cual exige hacerse permanentemente esta pregunta: ¿a quién excluye la escuela?, ¿a quién le pone trabas para una integración plena?, ¿a quién le beneficia o privilegia?

Santos G, 2006, p.36

Cómo entender el concepto de diversidad.

El término diversidad, proveniente del latín diversitas indica la diferencia entre cosas que son distintas. Al respecto, entender el concepto de diversidad a partir de nuestro interés investigativo es dirigir la mirada hacia la conceptualización de diversidad cultural y en este sentido, citamos a Aguado (2010), quien describe textualmente:

“La atención a la diversidad de los estudiantes y el logro de una igualdad de oportunidades real es un reto permanente para los profesores que ejercen su trabajo en los niveles de enseñanza obligatoria. El sistema educativo, los profesores e instituciones que lo conformamos, no estamos siendo capaces, en la mayoría de los casos, de introducir cambios que vayan más allá de medidas aisladas. Se impone adoptar una mirada nueva hacia los viejos problemas y reconocer las cuestiones planteadas en relación a la diversidad cultural de los estudiantes. Se impone la necesidad de revisar la idea misma de diversidad cultural y sus implicaciones en la escolaridad obligatoria”.

(Aguado, 2010, p.20).

De igual manera la autora expresa que en la escuela obligatoria se debe atender a la diversidad cultural de los estudiantes de acuerdo a la relación entre las características de los niños y niñas y los procesos organizativos y didácticos de la institución educativa, para establecer que tan acordes son con la atención a la diversidad y los resultados escolares del alumnado; además de considerar como hecho importante los desafíos de la escolaridad obligatoria para asumir su universalidad. “Reconocer la diversidad cultural implica reconocer al otro, huyendo de adscripciones previas, fijas y categorizadoras”

(Aguado, 2010, p.23).

A partir de esta concepción y teniendo en cuenta la vida escolar de niñas y niños dentro de las aulas donde se llevó a cabo esta investigación, fue posible evidenciar características propias de cada grupo en los cuales la heterogeneidad de pensamiento,

formas de actuar, de sentir y de relacionarse forman parte de lo que se denomina diversidad cultural.

Sentir y significar la diversidad en el contexto escolar

La escuela no solo puede ser pensada como el espacio en el que se promueve aprendizajes pedagógicos, sino también como el contexto en el que niños y niñas establecen relaciones de armonía y sana convivencia como lo propone Skliar (2009):

“...da la sensación de que la escuela, al menos “en este lado del mundo” ya no es lo que era, ya no está cumpliendo con su (aparente) misión de resolver los problemas de convivencia, de desintegración social, de fragmentación, de inequidad, etc., y parece al mismo tiempo que el mundo le demanda a la educación y a sus instituciones –ya de por sí desvalorizadas- un conjunto de valores y virtudes; en ese mismo mundo el que se desinteresa por la educación y la causa de haber perdido el rumbo, su identidad y su razón misma de ser” (Skliar, 2009, p.2).

“Resulta curiosa, por no decir trágica la frecuente opinión que sugiere que la escuela ha perdido en estos tiempos su sentido más fundante y decisivo: El de educar a todos. Esa opinión conlleva una tonalidad sombría, tosca, un encogimiento de hombros, una cierta mirada perdida que se abandona a sí misma. Y lo curioso de esa expresión, lo trágico de esa afirmación es que en una buena medida se reproduce entre aquellas y aquellos que hemos pensado siempre en su carácter imprescindible, en su inestimable posibilidad de crear

vidas distintas, en su encomiable batallar por un mundo distinto” (Skliar, 2009, p.2).

Al respecto conviene decir que la vida activa de las escuelas desde nuestro entorno más próximo evidencia una realidad muy cercana a la expresada por el autor en cuanto a que a pesar de que el aula refleja realidades donde se impone la pluralidad y es imperativo el reconocimiento de las singularidades, se continúa estableciendo currículos estandarizados y tendientes a homogenizar al grupo de niños y niñas, además de orientarse hacia el desarrollo de prácticas pedagógicas dejando de lado la acción necesaria del establecimiento de dinámicas de reconocimiento y aceptación del otro desde la diferencia . De allí surge la necesidad de vivenciar la escuela como lugar de encuentro y colaboración mutua en el que la diversidad se valore desde la potencialidad de las habilidades y destrezas individuales que se entretajan hasta formar una red de solidaridad y colaboración mutua capaz de promover acciones de buen trato y tolerancia. Por lo tanto visibilizar las voces de los actores de nuestra investigación nos permitió identificar aquellos sentidos y significados que forman parte de su cotidianidad y con los cuales evidencian la realidad dentro de su contexto escolar.

Ahondaremos entonces sobre la forma en que se da la construcción de los sentidos y significados: En primer lugar Vygotsky (1979, citado por García, 2003, p.91) señala que “la transformación de un proceso interpersonal en un proceso intrapersonal es el resultado de una serie de sucesos evolutivos”. Además agrega Vygotsky, que la evolución de los significados se da por dos vías: primero, siguiendo el transcurso del desarrollo del hombre (ontogénesis), entonces los significados se transforman de la mano con la evolución del

desarrollo y en concordancia hacia las distintas formas de funcionamiento del pensamiento; segundo, acompasado por la cultura toda vez que si los signos se encuentran en la cultura entonces los significados también. De este modo, un sujeto elabora conocimiento por medio de una acción donde se interpreta o asigna significado a tal acción por parte del medio social y se los inculca al sujeto. De otra parte González (2008), define con mayor claridad el sentido y significado desde la postura de Vygotsky (1987), explicando:

“Vygotsky definió de forma explícita la categoría de sentido en pensamiento y lenguaje, en la cual presentó el sentido como (...) el agregado de todos los elementos psicológicos que emergen en nuestra conciencia como resultado de la palabra. El sentido es una formación dinámica fluida y compleja que tiene varias zonas que varían en su estabilidad. El significado es apenas una de esas zonas de sentido que la palabra adquiere en el contexto del habla”. (González, 2008, p. 232).

No obstante, pensar en los sentidos y significados como resultado de la acción social nos remite a la mirada de Bauman (2007) quien expresa: “Por lo tanto, la comprensión de un acto humano debió ser buscada en el sentido que le confería la intención del actor”. (Bauman, 2007, P.11). En tanto Berger y Luckman (1968), explican la injerencia de la vida cotidiana como escenario propicio para la construcción del sentido y el significado: “El mundo de la vida cotidiana no sólo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real para estos” (Berger & Luckman, 1968, p. 37). Weber (1984), explica

que el significado podía ser entendido como “el sentido deseado en realidad por un agente individual en una ocasión histórica dada o por varios agentes en promedio aproximado en un conjunto de casos específicos, (...) o bien, el significado atribuido al agente o agentes como tipos, según un tipo puro o ideal construido abstractamente” (Weber 1984, p. 11).

Ahora bien, Coll (1988) nos presenta el significado y el sentido en el aprendizaje escolar de la siguiente manera:

“Utilizamos el término “sentido” con el fin de subrayar el carácter experiencial que, en buena lógica constructivista impregna el aprendizaje escolar. La percepción que tiene el alumno de una actividad concreta y particular de aprendizaje no coincide necesariamente con la que tiene el profesor, los objetivos del profesor y el alumno, sus intenciones y motivaciones al proponerla y participar en ella, son a menudo diferentes. Hay, pues, todo un conjunto de factores, que podríamos calificar como motivaciones; relacionales o incluso afectivos, que desempeñan un papel de primer orden en la movilización de los conocimientos previos del alumno y sin cuya consideración es imposible entender los significados que el alumno construye a propósito de los contenidos que se le enseñan en la escuela” (Coll, 1988, p.137).

Entender entonces, los sentidos y significados de la diversidad, bien desde la psicología, la sociología o la pedagogía, nos remite la mirada hacia la construcción de una nueva cultura educativa en la que el aprender a convivir con el otro implica necesariamente en un principio identificar las múltiples respuestas de las manifestaciones de la diversidad

y para ello es necesario promover acciones de reconocimiento, convivencia y solidaridad, todos ellos enmarcados a partir de la construcción de espacios de diálogo y reflexión del quehacer cotidiano, generando actitudes que favorezcan el respeto a la diferencia como lo propone Restrepo (2012), así:

“La escuela como espacio de diálogo se constituye en un espacio transformador y creador de mundo y por lo tanto nuestra forma de concebirla y vivirla es la alternativa para una apertura de ella a la diversidad, constituyéndose en una escuela para todos y transformando así la sociedad en una permanente convivencia en la diversidad. De esta forma, es fundamental trascender la comprensión de esa diversidad como “los otros” y comenzar a concebir fundamentalmente el “nosotros” (Restrepo, 2012, p.261).

El reto de construir sentido colectivo en la escuela de la diversidad a partir del reconocimiento del otro

La escuela como escenario de la heterogeneidad se constituye en apoyo y convivencia en la medida en que se posibilite a los estudiantes la participación y reflexión de sus vivencias cotidianas, las cuales no siempre se ven cobijadas por el sentido de la armonía, sino que por el contrario se evidencia situaciones problema que requieren la búsqueda de alternativas que den respuesta a dichos fenómenos de forma positiva, utilizando el lenguaje como herramienta ideal que permite la comunicación asertiva entre los individuos en contexto; por lo cual se asume la alteridad como el reconocimiento del “otro” distinto a mí, visualizado no como enemigo, sino por el contrario como parte del grupo en sentido colectivo y poseedor de derechos.

Fundamentamos nuestra postura desde el pensamiento de Levinas (2002), quien reconoce al otro/otra como legítimo otro/otra justificado desde la ética en donde la relación de ser con el otro tiene que ver con la responsabilidad hacia ese otro/otra, describiendo la responsabilidad como:

“La estructura esencial primera, fundamental de la subjetividad. Puesto que es en términos éticos como describo la subjetividad. La ética aquí no viene a modo de suplemento de una base existencial previa; es en la ética entendida como responsabilidad con el otro, así pues, como responsabilidad para lo que no es asunto mío o que incluso no me concierne, es abordado por mi como rostro” (Levinas, 2002, p.1).

Desde esta mirada, asumir la diversidad como reconocimiento del otro es aprender a mirar, sentir, escuchar, respetar y tolerar a ese otro que forma parte de mi entorno, como lo expresaron los niños de nuestra investigación al referirse a sus pares desde las expresiones: “... porque mis compañeros me tratan bien y yo a ellos, nos sabemos respetar mutuamente y pues compartimos”. “Porque ellos me ayudan, yo los ayudo y son respetuosos conmigo y pues, yo también con ellos”. A partir de estos juicios es posible ver que para ellos el disfrute de estar en medio de sus compañeros en situaciones de intercambio no solo es la de mayor gratificación sino desde donde se extrae el conocimiento de las diversas subjetividades que son parte constitutivas de ese mundo llamado escuela.

Santos Guerra por su parte expresa que entender la diversidad desde el reconocimiento requiere:

“Por lo tanto, la diversidad hay que entenderla como el reconocimiento del Otro desde sus diferencias individuales, donde la escuela cobra valor en cuanto constituye el espacio de creación de oportunidades para la construcción de sujetos con conciencia crítica que le permita transformar la realidad y el entorno en el cual interactúa, ya que “cada persona tiene unas capacidades diferentes, un ritmo de aprendizaje distinto, unas motivaciones, expectativas e ideas previas diferentes” (Santos, 2010, p.4).

Cárdenas (2011), coincide con el anterior planteamiento al mencionar que “cada cual tiene sus características personales; bajo esta perspectiva es necesario advertir que se debe luchar por una concepción de mundo que transversalice el sentido de lo diverso dentro de una concepción humanista del derecho a ser diferente, lo cual es una cuestión inherente a las personas”. López Melero (2006), defiende la diversidad desde la ética a partir de la siguiente descripción:

“Si, como digo, la ética surge en ese sentimiento de preocupación que experimentamos como consecuencia de nuestras acciones sobre los otros, cuando hablamos desde la cultura de la diversidad este sentimiento de preocupación y responsabilidad nace cuando privamos a las personas excepcionales de la convivencia humana sin respetarlos en su diferencia. A veces las normas establecidas, o que se generan en las escuelas, no son humanamente correctas, por eso la desobediencia a ellas se convierte en un acto de responsabilidad. Precisamente porque hay que aprender a decir No antes que cometer una inmoralidad. Y es,” a mi juicio, una inmoralidad, el no construir

una escuela donde todos los niños se eduquen conjuntamente. Éste es el compromiso ético del discurso de la cultura de la diversidad, la lucha contra las desigualdades y la segregación, incluso más allá de nuestra propia existencia, a partir de los principios éticos en los que creemos, aunque no haya ningún margen “razonable” de que obtengamos algún éxito en nuestro esfuerzo, sólo el valor simbólico de estar siempre en lucha contra la discriminación. Esta manera de pensar está basada en el sentido que le demos a la cultura de la diversidad, como sinónimo de integración o de inclusión”. (López M, 2006. p. 14).

Por las razones mencionadas, podemos describir entonces, el ámbito educativo como el escenario en el que se fundamenta la sana convivencia, a partir de la cual la alteridad y la diversidad se convierten en condiciones necesarias para la construcción de una cultura respetuosa de los derechos humanos y las libertades de las personas.

Visibilizar la escuela como espacio de construcción de relaciones sociales, infiere la necesidad de intencionar sus prácticas hacia la reflexión crítica y la participación activa de los actores en cuanto la construcción de identidades de ser hombre y mujer como sujetos únicos y consientes de sí mismos y del mundo externo para la construcción de formas de convivencia asumidas de manera responsable, lo que supone ponerse en el lugar del otro a partir del reconocimiento de normas, principios y valores que convocan y constituyen una identidad desde lo colectivo. Al respecto Skliar (2002), nos invita a reconocer ese otro a partir de su estatus:

“Ya no es, entonces, la relación entre nosotros y ellos, entre la mismidad y la alteridad, aquello que define la potencia existencial del otro, sino la presencia – antes ignorada, silenciada, aprisionada, traducida, etc. – de diferentes espacialidades y temporalidades del otro; ya no se trata de identificar una relación del otro como siendo dependiente o como estando en relación empática o de poder con la mismidad; no es una cuestión que se resuelve enunciando la diversidad y ocultando, al mismo tiempo, la mismidad que la produce, define, administra, gobierna y contiene; no se trata de una equivalencia culturalmente natural; no es una ausencia que retorna malherida; se trata, por así decirlo, de la irrupción (inesperada) del otro, del ser-otro-que-es-irreductible-en-su-alteridad”. (Skliar 2002, p.114).

El respeto como sentido que emerge de la práctica de la diversidad en la escuela

Basados en el fundamento universalista de la igualdad de oportunidades para todas y todos, en los entornos escolares se ha establecido el respeto a la diversidad como un principio rector necesario en las prácticas educativas, sustentado éste, a partir del reconocimiento de la alteridad dentro de la cultura escolar donde aflora la pluralidad de identidades que obran, piensan y sienten distintamente. En relación al tema, López Melero expone:

“Lo que necesitamos en estos momentos para recuperar lo que de humano ha perdido la humanidad es estar dispuestos a crear un mundo nuevo, un mundo de convivencia fundado en el respeto por sí mismo y por los otros. Un mundo humanizado donde se pueda llegar a ser homoamans viviendo como homo

amans. Así de sencillo, o así de complejo se podría decir, como si de un fenómeno cuántico se tratase: o todo o nada. Lo más humano del ser humano es desvivirse por otro ser humano y no aprovecharse de él. Y en ese desvivirse por los otros vivimos preocupados sabiendo que nuestras acciones pueden repercutir en ellos de una manera o de otra. Y en esta preocupación surge la ética”. (López M, 2006. P.13).

Al respecto conviene decir que la escuela debe promover acciones y relaciones armónicas entre sus estudiantes, tendientes a construir el bien común que se genera a partir de la configuración de lenguajes de respeto mutuo representado en el trato cortés, el reconocimiento a la diferencia y la disposición para la construcción de la sana convivencia.

No obstante, es importante que las Instituciones Educativas ahonden esfuerzos hacia el logro de las competencias o habilidades cognitivas, sin dejar de lado la construcción de las relaciones interpersonales que se gestan en el trato diario con sus pares, pues si queremos avanzar en el logro de lo que denominamos escuelas saludables y que se fundamentan bajo los pilares de respeto, amistad, equidad, justicia, solidaridad, diálogo, entre otros; se deben establecer normas y compromisos de responsabilidad social que deben ser acogidos por todas y todos para el logro de una verdadera convivencia pacífica. Como lo propone Santos Guerra, (2009).

“Aprender a convivir. He aquí una cuestión capital. Porque si nos cargamos de información que utilizamos para ignorar, despreciar, oprimir o destruir a los otros, más nos valdría ser ignorantes. De lo que se trata en la educación es de evitar que la sociedad se convierta en un infierno, en un lugar donde los fuertes

viven a costa de los débiles, donde los listos se burlan de los torpes, donde los ricos explotan a los pobres, donde los blancos matan a los negros... De lo que se trata en la educación es de conseguir que cada persona se convierta en un ciudadano capaz de respetarse a sí mismo y de respetar a los otros viviendo en paz. Una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos”.

(Santos G., 2009, p.175).

De otra parte, el respeto a la diversidad no puede darse solo en relación estudiante versus estudiante, también influyen otros actores como los docentes y la familia. Desde esta concepción, Latorre (2004, p.81) plantea:

“En este contexto, las prácticas pedagógicas aparecen como un espacio privilegiado donde se encuentran saberes sobre y de la educación y acciones de enseñanza y aprendizaje, donde se reúnen profesor/a y estudiantes y estructuran relaciones de diversa naturaleza: epistemológicas (a propósito del conocimiento, los saberes a enseñar y aprender), didácticas (a propósito de las estrategias de enseñanza que se implementan) y sociales (donde en el contexto de una comunidad participan sujetos individuales y actores, en tanto son miembros de diferentes grupos etarios, socioeconómicos y culturales)” Latorre (2004, p.81).

López Melero (2000), menciona al respecto que el verdadero reconocimiento de la diversidad que representa un conjunto de alumnos exige a la escuela y al docente una ruptura, la cual supone por una parte el ejercicio de la tolerancia activa, entendida como un enorme esfuerzo e interés por realmente conocer y comprender a cada niño y niña asistentes

a la escuela en su singularidad como es y no como gustaría que fuera, enriqueciéndose con la diferencia que el otro representa, dejando atrás el solo aguantar ese ser distinto. Además define la necesidad del compromiso docente como:

“Cuando el profesorado toma conciencia de la importancia de estas interacciones y logra que esta conciencia sea accesible a otros como ayuda para lograr conocimiento y estrategias para resolver problemas de la vida cotidiana, se puede asegurar que en esa clase se está desarrollando una convivencia democrática más allá de la cultura específica que se esté proporcionando. Así que la educación de cada niño está mediatizada por la cultura del profesorado y de sus propios compañeros. Sólo en las escuelas democráticas se insiste en la necesidad de construir comunidades de aprendizaje”. (López M, 2006, P.20).

En este orden de ideas se evidencia claramente la importante función del maestro como gestor de procesos flexibles de desarrollo personal y promotor de acciones que posibilitan el trabajo colectivo, estimulando en el grupo la cooperación y el apoyo mutuo.

"Resulta evidente que la mejora escolar sólo es posible si la escuela, como organización, es capaz de aprender, no sólo en el caso de los individuos, como los profesores o los directores, sino de manera que la propia escuela pueda sobreponerse a un comportamiento ineficaz mediante una cooperación estrecha" (Bollen, 1997, p.29).

Pero también es importante señalar el papel que cumple la familia como la base donde se fundamenta la identidad de los individuos, pues recordemos que la familia es el núcleo primario donde se aprende a convivir socialmente. En esta medida algunos de los niños significaron el respeto como una ganancia que se adquiere, en la medida en que se ofrece, analizando desde su contexto las peleas y discusiones que se presentan cotidianamente, reconociendo al maestro como generador de voces que respaldan el buen trato en la convivencia.

El respeto a la diversidad se convierte entonces en un trabajo colectivo entre la escuela y la familia que unidos en un pacto de complementariedad, permiten soñar con una sociedad que desde la humanización intencional genera actitudes significativas en prácticas democráticas que promueven el desarrollo de la identidad individual, para construir luego argumentos colectivos consolidados en el lenguaje universal de la cultura social que abarca el intercambio de las distintas formas de comprender el mundo. Para explicar mejor esta idea Santos Guerra utiliza el término de colegialidad:

“Estoy hablando de un proyecto que se refiere a toda la institución, no a cada profesor de manera aislada como ya he dicho anteriormente. Uno de los males de las organizaciones educativas es el individualismo que afecta a la actividad de sus profesionales. Cada uno va a lo suyo, aunque supuestamente eso sea lo de todos. Cada profesor y profesora se pregunta por su asignatura, por su grupo, por los resultados obtenidos por sus alumnos y alumnas. Pocas veces aparece la pregunta acerca de lo que tiene que hacer o de lo que realmente hace la institución como tal. La colegialidad exige un planteamiento cooperativo que

permite no sólo que todos aprendan juntos, sino que unos aprendan de otros y que unos estimulen a que los otros aprendan. Este planteamiento multiplica la eficacia del aprendizaje, lo hace mucho más satisfactorio. No hay alumno que se resista a diez profesores que estén de acuerdo. Una institución exige la actuación colegiada de sus integrantes. Cuando hablo de los integrantes de la comunidad escolar no me refiero solamente a los docentes. Incluyo, también, en el término comunidad educativa a los padres y madres y al alumnado. Resulta curioso cómo, aunque los protagonistas del aprendizaje son los alumnos y alumnas, pocas veces se cuenta con ellos para elaborar el proyecto e, incluso, para llevarlo a cabo. Si las demandas innovadoras que se plantean en un aula o en una escuela no tienen arraigo democrático, es fácil que se conviertan en un simple maquillaje”. (Santos G, 2002, p.80).

La colaboración: Principio que hace posible la convivencia

La cultura de la cooperación favorece la integración de la diversidad en las Instituciones Educativas en cuanto a la posibilidad de asumir las diferencias individuales como condiciones absolutamente necesarias de ser tenidas en cuenta para garantizar el reconocimiento a la igualdad de derechos.

La escuela hace algún tiempo ha venido asumiendo cambios significativos en respuesta a las exigencias que demanda un mundo cada vez más globalizado y diverso. Nació entonces la necesidad de establecer acciones pedagógicas que dieran respuesta a la diversidad del alumnado garantizando igualdad de oportunidades para evitar la discriminación y la estigmatización de los estudiantes. López Melero (1993), Afirma:

“reivindicar una escuela con este talante igualitario y comprensivo no debe entenderse como que proclamamos la uniformidad de todos los alumnos, sino todo lo contrario: supone educar en el respeto a las diversidades” López Melero (1993, p.40).

Por esta razón, el contexto educativo debe convertirse en ese espacio de establecimiento de relaciones de amistad, colaboración, apoyo y trabajo colaborativo en la estrategia para exaltar esas cualidades que tiene cada uno de los estudiantes, fortaleciendo no solo su autoestima, sino también el espíritu de liderazgo sin llegar a exaltar a unos y opacar a otros. El trabajo en equipo permite la participación de todos y cada uno de los estudiantes, pues todos tienen algo para aportar, además este ejercicio de trabajo colaborativo no necesariamente debe darse dentro del aula, sino también en espacios lúdicos. Es importante que los niños aprendan a participar y no a competir, que descubran sus fortalezas y resalten las de sus compañeros; de allí la necesidad de que los alumnos se sientan reconocidos, valorados y partícipes en el trato diario con sus compañeros, alejados totalmente de la cultura de la discriminación donde muchos han sido descalificados por el contraste de sus expresiones comunicativas y modos de pensamiento, por sus características físicas e inclusive por sus dificultades en el ritmo de aprendizaje en relación con su grupo. En palabras de Santos Guerra (2006), dicha competencia significa:

“Cuando se habla de diversidad se reconoce la identidad de cada persona. Si, por el contrario, se establece un prototipo, todas las variaciones respecto al mismo se convierten en deficiencias. Una gallina es una gallina. No es un animal que tenga que catalogarse por su semejanza a un modelo. ¿Qué pensar de quien considerase deforme a una gallina porque sus alas no le permiten

elegir el vuelo más allá de las tapias del corral? ¿Sería justo que se la maltratase con golpes, insultos y descalificaciones? ¿Sería lógico decir que ha fracasado porque tarda más que el águila en recorrer volando una determinada distancia? ¿Sería razonable y ético que se la castigase por su “maldita diferencia”? Una gallina es una gallina. Un águila es un águila. Estas afirmaciones que parecen obviedades cercanas al ridículo están frecuentemente negadas cuando, en la escuela, tratamos a los niños y a las niñas como si fuesen iguales, o cuando los tratamos como diferentes pero comparándolos con un prototipo. Quienes se alejan de ese modelo, de ese arquetipo, parece que tienen alguna tara. Son, por consiguiente, defectuosos. Así, una niña sería un niño defectuoso. Por eso llora, por eso es mala en matemáticas, por eso es charlatana. Un niño con síndrome de Down sería un niño normal defectuoso, que no puede aprender nada, que no puede valerse por sí mismo” (Santos G., 2006, p.35).

Desde esta mirada, la escuela actual debe asumir la diversidad como agente de transformación social, donde el respeto por la diferencia incluya el reconocimiento, la solidaridad y la tolerancia, para que todos los estudiantes cohabiten conjuntamente en un espacio en el que se vivencie la libre expresión de pensamiento y el buen trato desde la concurrencia de individualidades.

Escuela y construcción de género

La escuela como espacio de interacción social, influye de manera importante en la formación de estereotipos asociados a la identidad de lo que reconocemos como femenino y

masculino; pues a través del currículo oculto, se produce una categorización y diferenciación entre hombre y mujer, asignándole a cada uno características propias denominadas roles de género, lo que en muchas ocasiones hace que se presente actitudes que promueven desigualdad y jerarquización en el trato que reciben las personas en razón a la diferencia de sexo. Pero entonces, cabe preguntarnos ¿cuál es la diferencia entre género y sexo? la respuesta es sencilla: El sexo se refiere a las diferencias de tipo biológico entre un hombre y una mujer y el género a aquellas características en relación al comportamiento que según la sociedad espera tengan los hombres, distintamente a la forma de comportarse de las mujeres.

En las instituciones escolares, pese a que se promulga la necesidad de establecer igualdad de oportunidades a niños y niñas bajo la intención de que puedan construir su propia identidad de manera positiva, los maestros y maestras en muchas ocasiones y casi sin darnos cuenta contribuimos a la discriminación de género al considerar algunas capacidades o cualidades socialmente válidas para unos u otros. De hecho Arenas (1996), es explícita al describir:

“Las escuelas utilizan el género como principio organizador y se aplica para establecer diferencias entre ellas y ellos... Las escritoras feministas radicales concentran sus análisis en el poder de las relaciones en la escuela entre los niños y las niñas. Muestran que los niños dominan a las niñas y se aseguran de que los profesores les presten una mayor atención, por lo que dejan a las niñas en desventaja”. (Arenas, 1996, p.157). De otra parte, la autora también argumenta la

desigualdad en el tiempo y la atención de los alumnos y alumnas dentro del aula de clase:

“Muchas investigaciones han demostrado que las suposiciones, acciones y opiniones de los profesores y profesoras afectan directamente al éxito de los alumnos y alumnas...Las expectativas pueden mostrarse de muchas maneras: Mediante palmaditas y toques sutiles, expresiones faciales, contacto con la mirada y tono de voz; son muchas las formas en que los profesores y profesoras transmiten un conjunto de mensajes indicando a los alumnos y alumnas su lugar en el aula y en la vida” (Arenas, 1996, p.150).

Tal es así, que las expresiones y formas que tienen los niños y niñas de significar sus experiencias y vivencias en relación al género forman parte de la cultura de la diversidad vivenciada a través del currículo oculto en el que como lo define Arenas (1996), con la frase “cultura de compañeros” es posible evidenciar actitudes y comportamientos que denotan la forma en que niñas y niños asumen el rol de género en el trato diario con sus pares de acuerdo a las características propias de la cultura en que se encuentran inmersos.

“El currículum oculto, funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares. No es el fruto de la planificación “conspirativa” del colectivo docente. Pero lo que es importante señalar es que, normalmente, da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de nuestra sociedad”. (Torres, 1991, p.19).

Desde esta perspectiva, es necesario plantear estrategias que permitan generar en la escuela el encuentro y reconocimiento a la diversidad de género a través de prácticas educativas en las que niñas y niños aprendan en la convivencia a superar las barreras de las desigualdades desde la reflexión del aporte positivo y necesario del trabajo mancomunado de hombres y mujeres que desarrollan sus potencialidades y reconocen la importancia de valores como equidad, solidaridad y justicia para el logro de comunidades escolares más felices. Todo ello sin dejar de lado el papel de la familia como el primer escenario productor de estereotipos de género, donde se asocia al hombre con su papel de jefe del hogar, encargado del tema económico, mientras que la mujer se visibiliza desde su rol maternal y de cuidado. Miyares (2008), analiza esta situación a partir de las características de las culturas patriarcales y hace referencia al tema cuando expone:

“Así pues, todas las mujeres, independientemente de su raza, opción sexual, etnia, clase social, edad, capacidad, nacionalidad o religión comparten opresión. Una opresión tejida en torno a las ideologías, normas y estereotipos sexuales que necesariamente debemos desactivar para poder avanzar en igualdad. Así por ejemplo, puedo comprender que una buena parte de la socialización de las mujeres ha venido dada por el énfasis puesto en el cuidado, la crianza y la cooperación, pero ni debo ni puedo aceptar que estos mismos valores determinen el acceso de las mujeres al mercado laboral ya que estaré dando por bueno el estereotipo ocupacional. Que las culturas son patriarcales lo prueba la vigencia de códigos normativos diferenciados para mujeres y varones... Niñas y niños se acostumbran a una escala jerárquica que luego ven reproducida en

otros ámbitos: los varones mandan a las mujeres y las mujeres mandan a las niñas y niños” (Miyares (2008, p.77).

Construcción de la Identidad positiva en la escuela de la diversidad

La pluralidad de los estudiantes obliga a replantear la escuela y los procesos educativos con sentido de igualdad de oportunidades, respeto y tolerancia y por ello es necesario diversificar el currículo a partir de la contextualización y la transversalidad de las áreas, permitiendo una educación abierta y plural en la que todos los niños y niñas desarrollen al máximo sus competencias y capacidades desde la interacción con los otros y el mundo sin renunciar un ápice a su propia identidad.

Así mismo y reconociendo que la identidad subjetiva de los estudiantes tiene que ver con el sentido de pertenencia y su reconocimiento desde la individualidad en relación con los demás se plantea la necesidad de procurar infundir en los estudiantes un sentimiento positivo de su propia identidad, especialmente cuando el entorno de convivencia está determinado por la hostilidad. Brooker y Woodhead (2008, p.12), define como características de las identidades positivas las siguientes:

- Las identidades positivas permiten al niño experimentar la sensación tanto de ser una individualidad como de pertenecer a su propio mundo social.
- Una auto identificación positiva puede en algunas circunstancias conducir a una categorización negativa de quienes pertenecen a otros grupos.
- Los niños que crecen en condiciones de exclusión o dominación por otros grupos pueden tener dificultades para desarrollar una sensación positiva de su propio yo.

Santos Guerra (2005), por su parte, en el texto “El dromedario no es un camello defectuoso” establece que los sujetos tenemos diferentes formas de configurar nuestra identidad personal y establece una clasificación de esas características que definen la identidad del sujeto. Estas son características de tipo cognitivo, afectivas, físicas, sociales y culturales que se mezclan entre sí, además de ser diversas y cambiantes de acuerdo a las presiones del grupo o a los acontecimientos más significativos para cada persona. De igual manera, este autor menciona el papel que le concierne al profesor frente a lo que él denomina la actitud sensible hacia las peculiaridades de cada uno y el compromiso de ayuda para quienes parten de una situación negativa:

“Esta última reflexión me conduce a la dimensión afectiva del aprendizaje y de la educación. Los alumnos aprenden de aquellos profesores a los que aman y aman a quienes se preocupan por ellos, a quienes muestran cercanía y se presentan como ejemplo. ¿Cómo podría enseñarle algo? No me quiere...” decía un profesor clarividente... La atención a la diversidad se produce desde unos postulados asumidos por todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Claro que también en ese ámbito existe diversidad. De la misma manera que no hay dos alumnos iguales, no hay dos profesores idénticos” (Santos G, 2005, p.211).

En este sentido el papel del profesor frente a la configuración de la identidad positiva de todos y cada uno de sus estudiantes está relacionado con la creación de espacios de diálogo en los que niños y niñas a través del juego y del valor de la amistad, construyen sus identidades, cruzando las barreras que generan discriminación para dar paso

a la reciprocidad en el espíritu de la colaboración donde las actividades compartidas permiten valorar la contribución de los demás compañeros.

De otra parte, en las aulas es necesario que los estudiantes tomen conciencia de sus propias intenciones para afrontar de forma segura y confiada, los retos y problemas a los que se ven abocados diariamente dentro de su contexto. Cuando hablamos de un aprendizaje significativo en las escuelas no solo se hace referencia a la necesidad de que niños y niñas aprendan cada día más sobre las matemáticas, naturales o lenguaje, es pensar en la posibilidad de promover acciones significativas donde nuestros estudiantes aprendan más que a estar juntos, a convivir juntos, a respetar y reconocer las diferencias, a trabajar colectivamente, a colaborar con los demás, a vivir en la diversidad y con la diversidad.

En fin, todo ello apunta a la construcción de un proyecto flexible basado en el buen trato en la convivencia, desde la creación de espacios de encuentro de diálogo abierto no sólo en la relación estudiante con sus pares, sino también en la relación estudiante-profesor y viceversa. De este mismo modo como ya hemos mencionado, la familia juega un papel importantísimo en la construcción de identidad de sujetos cordiales, colaboradores, responsables, con metas a largo y corto plazo, pero sobre todo respetuosos de las diferencias y dispuestos a trabajar en equipo para lograr construcciones colectivas.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde una perspectiva cualitativa de corte etnográfico, puesto que se aplicó un diseño descriptivo que permitió llevar un registro

detallado de eventos, situaciones, comportamientos, palabras, símbolos, gestos, entre otros, a través de la observación participante en la que se evidenció la forma como el grupo de estudio significó y sintió la diversidad en su entorno escolar. Al respecto, Murillo, Castro, Solís y Ronquillo, (2011), explican que lo etnográfico se identifica con la construcción de sentido de la acción humana, para captar significados y sentidos expresados por los estudiantes y teniendo en cuenta que el escenario de indagación es la vida misma, la cotidianidad; se abordó la etnografía, que opera en el propio contexto de manera natural.

Definida la pregunta de investigación y el planteamiento de los objetivos, el diseño metodológico se desarrolló en dos fases: La primera, abarcó aspectos como la selección de la muestra, elaboración de instrumentos y desarrollo del trabajo de campo y en la segunda fase se llevó a cabo el análisis del registro de la información, teniendo presente que la unidad de análisis fuera siempre los sentidos y significados.

Técnicas para la recolección de la información

Durante el diseño investigativo se desarrolló la entrevista etnográfica, la carta asociativa y la observación participante, acompañado además de diarios de campo. De igual manera es importante aclarar que la carta asociativa presentada por Abric (2001) es la técnica a partir de la cual los sujetos dan significados a un término específico. El término inductor en este caso fue la palabra diversidad, la cual generó otros términos asociados con el mismo.

Análisis de datos

En palabras de Rodríguez (1996, citado por Blasco y Pérez, 2007), el proceso de analizar datos es un conjunto de operaciones y reflexiones, que se realiza sobre los datos obtenidos durante la investigación, con el propósito de extraer el significado relevante con relación al problema de investigación. En el análisis de datos cualitativos, la codificación permitió clasificar conceptualmente relatos asociados a una misma categoría y estas fueron definidas siguiendo un procedimiento inductivo en la medida que se examinaron los datos. En el caso del presente trabajo el software implementado para el análisis de datos fue el programa ATLAS TI a través del cual se realizó parte de la sistematización de la información.

Unidad de análisis

Esta investigación tuvo como unidad de análisis la comprensión de los significados y sentidos configurados alrededor del concepto de diversidad por los niños y niñas de quinto grado de tres Instituciones Educativas: Guacirco, Eugenio Ferro Falla y La Mina del departamento del Huila.

Unidad de trabajo

Para determinar la unidad de trabajo se tuvo en cuenta criterios como:

- Estudiantes del grado quinto de primaria.
- Estudiantes de género masculino y femenino.
- Que sus edades oscilaran entre los 9 a 12 años.

- Pertenecientes al estrato socio económico 1.
- Residentes de la zona urbana y rural tanto de Neiva, Campoalegre y Teruel.
- Que desearan participar del estudio.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

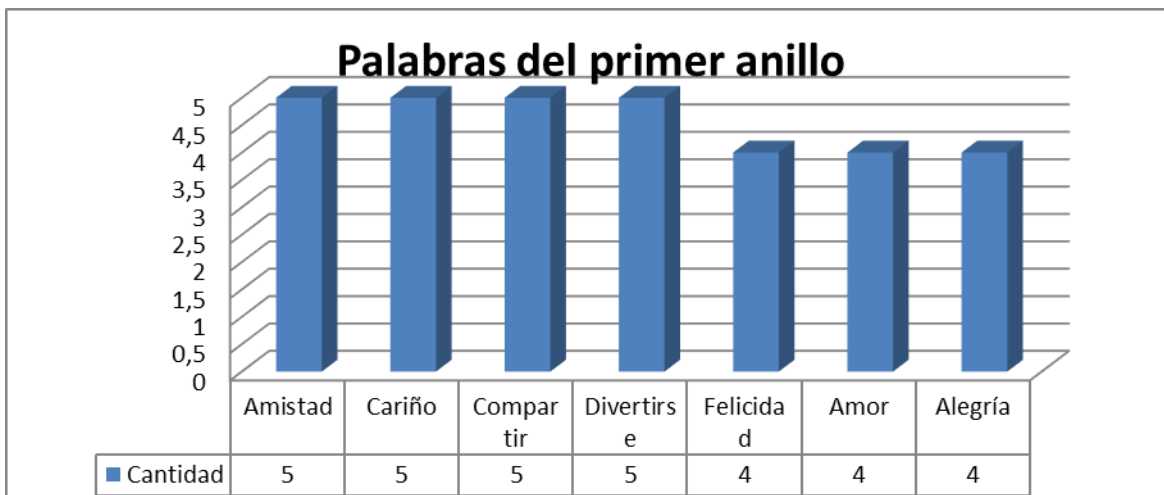
En el presente estudio, se evidenció la forma en que niñas y niños de los grados quinto de básica primaria de las Instituciones Educativas Guacirco, Eugenio Ferro Falla y La Mina, significan y sienten la diversidad en el trato diario con sus compañeros, a partir de tres categorías emergentes identificadas así: La diversidad como alternativa de reconocimiento, La escuela: Un espacio para reconocer las cualidades de los estudiantes y La diversidad se opone a las etiquetas despectivas.

Tabla 1. Categorías

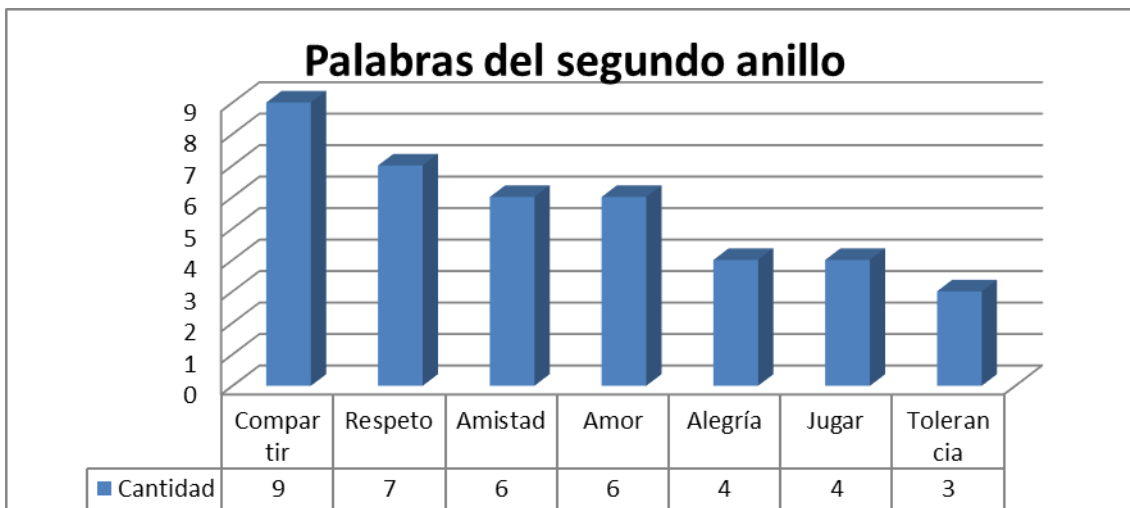
CATEGORIAS		
Códigos		
1. <i>Escuela importante</i> 2. <i>Aprendizaje</i> 3. <i>Buen trato</i> 4. <i>Pensar diferente</i> 5. <i>Opinión percibida</i> 6. <i>Singularidades</i> 7. <i>Reconocimiento del otro</i> 8. <i>Aceptación</i> 9. <i>Respeto</i> 10. <i>Distintividad</i>	1. <i>Ayudar a otros</i> 2. <i>Compartir</i> 3. <i>Aprender más</i> 4. <i>Apoyo</i> 5. <i>Defender a otros</i> 6. <i>Solidaridad</i> 7. <i>Respeto general</i> 8. <i>Tolerancia</i> 9. <i>Seguridad</i>	1. <i>Género</i> 2. <i>Irrespeto</i> 3. <i>Exclusión</i> 4. <i>Discriminación</i> 5. <i>Incomprensión</i> 6. <i>Etiqueta</i>
Categorías emergentes		
La Diversidad como alternativa de reconocimiento	La escuela: Un espacio para reconocer las cualidades de los estudiantes.	La diversidad se opone a las etiquetas despectivas.

Las gráficas (1 y 2) muestran el análisis de las cartas asociativas, resultado por palabras donde el término inductor fue diversidad

Gráfica 1. Primer anillo (CARTA ASOCIATIVA)



Gráfica 2. Segundo anillo



A partir de estas expresiones, fue posible evidenciar que la mayoría de los niños y las niñas relacionaron el concepto “diversidad” con compartir, amistad, amor, alegría, cariño y divertirse, como las palabras que registraron mayor frecuencia; mientras que otras palabras usadas con una frecuencia de 4 o inferior fueron: jugar, tolerancia y felicidad. En

este sentido, es de notoria relevancia comprobar que el reconocimiento a la diferencia se constituye en el punto de partida para interrelacionarse con los otros mientras se comparte, formando amistades con amor, alegría y cariño. Como lo expresa una estudiante en el siguiente relato: “e porque todos ellos son cariñosos y comparten muchas cosas conmigo y me gusta como son, la manera de ser”.

Retomando lo anterior se evidencia la diversidad que reconoce al otro, un ejercicio que además les genera disfrute. Pensando en lo que implica la diferencia desde la diversidad en el contexto escolar, se retoma la postura de Magendzo (2004), en referencia a que la educación en y para la diversidad debe manejar argumentos normativos, éticos y políticos para mostrar que sólo en una sociedad respetuosa y promotora de la diversidad todas y todos tienen derecho a ser escuchados.

Desde esta postura, es claro que los sentimientos y los valores están fuertemente relacionados con el concepto de diversidad. Además, es oportuno resaltar el hecho de que estos resultados coinciden también con el análisis de los otros relatos evidenciados en las observaciones y talleres, para poder afirmar la consistencia de los hallazgos, que a su vez se observan en las tres categorías emergentes fundamentales a ampliar así:

La diversidad como alternativa de reconocimiento

En los significados expresados para la siguiente categoría emergente, sobresale el predominio de ideas positivas, las cuales hablan de la importancia de la escuela, del aprendizaje, con un sentido en favor de quienes les rodean de manera gratificante, así como se expresa en los siguientes relatos: *“Ellos son mis mejores amigos porque ellos casi no me*

ponen sobreapodos, nada Profesor, recochamos y todo.”, “Ella es buena en evaluaciones y que a veces se, se raja y me gusta, es buena para competir y se destaca cada vez en las evaluaciones es alegre, juiciosa, divertida, buena en algunas cosas que estaba conmigo”.

Reconocer al otro hace necesario el ejercicio de aceptar al Otro como actor, poseedor de una base cultural, capaz de ejercer una acción individual o colectiva según la estructura social a la que pertenece, la cual podría definirse en términos de identidad, alteridad y contexto. (Garretón, 2001) De ésta manera es posible pensar la escuela como espacio para conocer las cualidades de los estudiantes en cuanto son reconocidos como seres únicos e irrepetibles que comparten aspectos en común pero que aun así, cuentan con características que les distinguen e identifican.

La convivencia con otros trae consigo el conocimiento de sí mismo que le permite admitir la presencia de ese alguien distinto, es decir la aceptación, condición que surgió a través de voces tales como: *“Si, porque ellos a veces cuando, cuando uno está enojao o cuando ellos lo sienten, pues ellos a veces le preguntan a uno y uno no quiere hablar con ellos, ellos entienden que uno está bravo con ellos y los profesores lo mismo”. Y “uno tiene que compartir así no sea de la misma raza, de la misma mezcla”.*

También se halló un principio que es fundamental y señala el camino para entender que existen otras personas diferentes con su respectivo espacio sin que implique un choque, se trata del respeto, que en palabras de Santos Guerra (2009), implica:

“Aprender a convivir. He aquí una cuestión capital. Porque si nos cargamos de información que utilizamos para ignorar, despreciar, oprimir o destruir a los otros, más nos valdría ser ignorantes. De lo que se trata en la educación es de evitar que la sociedad se convierta en un infierno, en un lugar donde los fuertes viven a costa de los débiles, donde los listos se burlan de los torpes, donde los ricos explotan a los pobres, donde los blancos matan a los negros... De lo que se trata en la educación es de conseguir que cada persona se convierta en un ciudadano capaz de respetarse a sí mismo y de respetar a los otros viviendo en paz. Una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos” (Santos Guerra 2009, p.175).

De esta manera, los significados atribuidos por los niños y niñas resaltan la necesidad del respeto en las aulas de clase como lo evidencian los siguientes relatos: *“Todos claman por estas actitudes. Pues se debe empezar por el respeto hacia los demás para ganarnos el respeto”, “Que hay que respetar a los demás, que hay que cuidar el medio ambiente y cosas que en la casa no”, “Todos tenemos que ser respetuosos sin importar los defectos o cualidades porque tenemos los mismos derechos”*. En tanto, se interactúa con los demás, se construyen lazos de mayor fortaleza que desde sus expresiones, dan lugar a la nominación de la amistad, comentados por los niños y las niñas en el siguiente relato: *“Pues, yo me siento que ellos a mí me respetan y yo los respeto a ellos, pues yo creo que ellos me verán bien como yo los puedo ver a ellos”. “Son bien, porque ellos me ayudan, yo los ayudo y son respetuosos conmigo y pues, yo también con ellos”*.

El manejo de los sentidos, implica abrir espacios a las diferentes vivencias, llegando más allá del hecho que cada uno pueda pensar diferente, donde la aceptación, el respeto, la

tolerancia, se puedan entender como claves inherentes a la dinámica compleja de interacciones convivenciales que han logrado que sean las cualidades y los valores las guías en su manera de significar la diversidad.

Hacer mención de la aceptación en la diversidad abre el espacio para abordar igualmente el reconocimiento para dimensionar la importancia del mismo en la diversidad de la vida humana. Para Basaure, (2011, citado por Tello, 2011), “el ser humano sólo se constituye como tal en relación con otros seres humanos en un medio intersubjetivo de interacción” agrega que es precisamente esta la razón que hace del reconocimiento un elemento fundamental para la constitución de la subjetividad humana. Además, es importante ver que contrario a lo anterior, es decir “la falta de reconocimiento o el mal reconocimiento o el reconocimiento fallido” produce un daño que puede ser más grave cuando afectan la estructura de la personalidad de los sujetos (Honneth, 1999, citado por Tello, 2011).

La escuela: Un espacio para reconocer las cualidades de los estudiantes

Comencemos por evocar la necesidad de entender la diversidad como esas múltiples formas que se manifiestan en los seres humanos, una virtud inherente a su naturaleza y que permite se diferencien a partir de las ideas del otro que le percibe y con quien interactúa, así es de resaltar que la diversidad es significada por los niños como esa posibilidad de diferenciación que les permite identificarse con unos y distinguirse de otros. Esto se evidenció a partir de testimonios como: “porque uno estudiando puede ser alguien en la

vida y no se puede quedar por ahí haciendo nada”; “porque puedo aprender muchas cosas y los profesores me ayudan a crecer como persona, porque uno puede ser alguien en la vida y llegar muy lejos”. De allí es posible determinar la implicación de la escuela en cuanto a la forma como los niños y niñas del grado quinto visibilizan la necesidad de sus aprendizajes para obtener grandes logros en el futuro. Relatos como: “Pues pienso seguir estudiando el diez y el once y después estudiar una carrera de enfermería”, “pues he alcanzado, mi mayor deseo es alcanzar es yo poder pasar tras año para poder lograr mis metas y pues alcanzar una vez alcancé el primer lugar de puesto en el salón y esto, pues, lo hace a uno sentir feliz y contento para poder salir adelante.” Y “Para mí aprender, ummm... aprender para uno ser algo en el futuro y todo eso”, dan cuenta de ello. Se evidencia entonces el orgullo que se despierta los logros académicos alcanzados, expresión donde se hace visible la pragmática de las prácticas (Núñez y Font, 1995, citados por Font y Ramos, 2005), desde las cuales se favorece la atribución de un sentido a lo que se aprende, dando paso a una construcción de significados derivados no exclusivamente de lo enseñado sino también, de cómo la escuela facilita la convivencia con sus pares, es decir, aquella dinámica importante donde es posible reconocer la cualidad de lo aprendido y así poder desarrollar un sentido ético.

Recordemos entonces, que los significados como lo conceptúa Vygotsky (Monereo, Castelló, Clariana, Palma y Pérez, 2007), son intercambio social que resaltan al papel de las interrelaciones como las de los niños y niñas, relaciones interpersonales a las cuales ellos dan una gran importancia y las verbalizan a modo de compartir con los demás compañeros, cuyos significados hablan del buen trato haciéndolo necesario al estar con los otros, una evidencia del desarrollo consciente de eliminar el maltrato efecto de esa información

(Ausubel, Novak y Hanesian, 1983), que se le ha trabajado en especial sobre lo adverso de su proceder, como la ha expresado un entrevistado.

Los niños y las niñas buscan organizarse de diversas formas en lo social y a la hora de interactuar, esos intereses o gustos como los expone Reicher (2010), son parte de las elecciones que marcan la diversidad, que para este caso en particular muestra un mayor cuidado por las pautas de comunicación con predominio de las buenas maneras para tratarse los unos con los otros y que ofrecen un ambiente más armónico de convivencia.

Esa elección hacia el buen trato, que viene a definir la singularidad o mejor la diversidad que hay en cada uno; igualmente muestra el impacto favorable proveniente de la familia y la escuela en los primeros años de vida, ya que son estas instituciones en las que permanecen la mayor cantidad de su tiempo y son las formadoras de los comportamientos y actitudes que median las interacciones, como lo plantean Luque y Delgado (2002).

Para Reicher (2010), los seres humanos son diversos tanto en su naturaleza biológica como psicológica, esto último para hacer mención de las actitudes que informan sobre los estados de ánimo de un sujeto, y que pueden ser identificadas cuando han compartido un buen tiempo entre ellos generando conocimiento mutuo, sin que ello sea un obstáculo en sus relaciones y sí una muestra de aceptación y comprensión de las subjetividades a la hora de pensar y actuar ubicados en un mismo espacio.

De otro lado las vivencias en la escuela, durante la infancia constituyen una secuencia de tiempo muy representativo, que suele otorgar un conjunto de experiencias que

despiertan en los niños y las niñas emociones de todo tipo, de acuerdo a las cuales se asignan juicios de valor, como las que se pueden extraer de las líneas siguientes donde el pensar diferente se dejó ver como una categoría de gran interés, evidenciándose esto en testimonios como: “Porque puedo aprender más de ellos y ellos pueden enseñarme mucho más a mí.” Y “Porque hay compañeros que sirven para otras cosas, para hacer una cartelera, se necesitan de dibujos y otros lectura”.

Al respecto, Reicher (2010) expone que las formas de pensar, de interpretar lo que puede estar pasando por la mente del otro y de actuar en medio de un mismo, de nuevo abordan la diversidad de la naturaleza psicológica como lo da a conocer y es un punto complejo de la diversidad, han sido un reto para la vida alejada de los conflictos en la sociedad y encontrar en esta investigación que se den entre los niños y las niñas sin la formación de un problema entre ellos, hace retomar los hallazgos de Rodríguez (2005) en Sevilla (España), donde pese a la gran cantidad de inmigrantes en las instituciones educativas no hay manifestación de rechazo a la diversidad y con una conciencia vaga sobre el tema, lo que lleva en términos generales a calificar una actitud positiva para ese contexto.

Desde estas concepciones teóricas retomamos testimonios de los estudiantes que describen:” uno tiene que compartir así no sea de la misma raza, de la misma mezcla” Algo muy pertinente dentro de esta categoría central de la escuela: Un espacio para reconocer las cualidades de los estudiantes, fue precisamente el reconocimiento del otro, según Susaeta (2006), es disponibilidad sin medida para aceptar su libertad respecto de uno mismo, es conceder aquellas facultades auto-determinantes que se esperan y quieren para uno, así es

que se viabiliza el reconocer la efectiva e imprevista diferencia. Además, considera que el reconocimiento del otro en el amor es ver el individualismo no como asocialidad sino como un logro de sociabilidad como una forma de vivir la relación con la sociedad. En relación al tema, López Melero por su parte expone:

“Lo que necesitamos en estos momentos para recuperar lo que de humano ha perdido la humanidad es estar dispuestos a crear un mundo nuevo, un mundo de convivencia fundado en el respeto por sí mismo y por los otros. Un mundo humanizado donde se pueda llegar a ser homoamans viviendo como homo amans. Así de sencillo, o así de complejo se podría decir, como si de un fenómeno cuántico se tratase: o todo o nada. Lo más humano del ser humano es desvivirse por otro ser humano y no aprovecharse de él. Y en ese desvivirse por los otros vivimos preocupados sabiendo que nuestras acciones pueden repercutir en ellos de una manera o de otra. Y en esta preocupación surge la ética”. (López M, 2006. P.13)

En este mismo sentido encontramos el siguiente testimonio: “A mí me gusta de la niña que me tocó, es bonita, cariñosa y bondadosa y buena gente. Ella es juiciosa en el salón y responsable con sus cuadernos y tareas. Es buena en evaluaciones, en todas, hermosa y educada con los demás. Es una buena amiga, se preocupa por sus tareas, es juiciosa y no se mete con sus compañeros”.

Estar con otros trae consigo conocimiento de sí mismo que también lleva a admitir la presencia de ese alguien distinto, es decir la aceptación, condición que surgió a través de

voces tales como: “Sí, porque ellos a veces cuando, cuando uno está enojado o cuando ellos lo sienten, pues ellos a veces le preguntan a uno y uno no quiere hablar con ellos, ellos entienden que uno está bravo con ellos y los profesores lo mismo”. “uno tiene que compartir así no sea de la misma raza, de la misma mezcla”.

También se halló un principio que es fundamental y señala el camino para entender que existen otras personas diferentes con su respectivo espacio sin que implique un choque, se trata del respeto, que en palabras de Santos Guerra (2009) implica:

“Aprender a convivir. He aquí una cuestión capital. Porque si nos cargamos de información que utilizamos para ignorar, despreciar, oprimir o destruir a los otros, más nos valdría ser ignorantes. De lo que se trata en la educación es de evitar que la sociedad se convierta en un infierno, en un lugar donde los fuertes viven a costa de los débiles, donde los listos se burlan de los torpes, donde los ricos explotan a los pobres, donde los blancos matan a los negros... De lo que se trata en la educación es de conseguir que cada persona se convierta en un ciudadano capaz de respetarse a sí mismo y de respetar a los otros viviendo en paz. Una paz asentada en la justicia y no en la mera ausencia de conflictos”.

(Santos G, 2009, p.175).

Encontramos entonces evidencias que significaron en nuestros niños y niñas la necesidad imperiosa del respeto en las aulas de clase a partir de los siguientes relatos: “Todos claman por estas actitudes. Pues se debe empezar por el respeto hacia los demás para ganarnos el respeto”. “Que hay que respetar a los demás, que hay que cuidar el

medio ambiente y cosas que en la casa no”. “Todos tenemos que ser respetuosos sin importar los defectos o cualidades porque tenemos los mismos derechos”. Fruto de los ambientes gratificantes en tanto se interactúa con los demás, se construyen lazos de mayor fortaleza que desde sus expresiones dan lugar a la nominación de la amistad, comentados por los niños y las niñas así: “Pues, yo me siento que ellos a mí me respetan y yo los respeto a ellos, pues yo creo que ellos me verán bien como yo los puedo ver a ellos”. “Son bien, porque ellos me ayudan, yo los ayudo y son respetuosos conmigo y pues, yo también con ellos”.

Mencionar sentidos es abrir el espacio a las vivencias, experiencias como las entregadas en los testimonios anteriores, que han motivado esos significados de la diversidad llegando más allá del hecho que cada uno pueda pensar diferente, superadas gracias a la aceptación, al respeto, la tolerancia, que se pueden entender según Coll (1988), con el papel clave inherente a la dinámica compleja de interacciones comunicativas a varios niveles entre cada uno de los participantes dentro de la comunidad educativa, relación alumno-alumno o profesor-alumno, que han logrado que sean las cualidades y los valores las guías en sus comportamientos.

El reconocimiento como significado de la diversidad, dice Susaeta (2006), es disponibilidad sin medida para aceptar la libertad de los demás respecto de uno mismo, es dar al otro las mismas facultades auto-determinantes que se esperan y quieren para uno, así efectivamente se reconoce la diferencia. Además, considera que el reconocimiento del otro en el amor es ver el individualismo no como asocialidad sino como un logro de sociabilidad que se constituye en una forma de vivir la relación con la sociedad.

Reconocer al otro hace necesario el ejercicio de aceptar sujetos y actores con una base material o cultural, capaces de acción individual o colectiva según la estructura social y que siguen los cambios de la misma, y se definen en términos de identidad, alteridad y contexto (Garretón 2001); aceptar la identidad y la alteridad es hablar de inclusión como aporta Noyola (2013), ya que el término de reconocimiento es ver los derechos de las personas que además las dignifican. De esta manera es posible pensar la escuela como espacio para conocer las cualidades de los estudiantes en cuanto a la existencia de seres únicos e irrepetibles que comparten aspectos en común pero con características que les distinguen e identifican ante los demás.

La solidaridad es una característica que se vivenció en los contextos escolares donde llevamos a cabo el estudio en mención, pues los niños identificaron cualidades positivas en sus compañeros, lo que les permitió demostrar con sus acciones que la tolerancia favorece la humanización en el contexto educativo. No con ello, queremos decir que en estas Instituciones Educativas se vivencia un clima de paz y armonía total, pues como en cualquier otra escuela hay conflictos y los niños rivalizan por cualquier motivo, lo que quisimos resaltar fue la disponibilidad hacia la práctica del buen trato y el transitar hacia una convivencia más inclusiva y democrática donde el punto de partida es el reconocimiento de las cualidades del otro mostrando a través de ellas la preponderancia que para los niños y niñas representa la solidaridad respaldada en el sentido de ayudar a otros o defender a otros, actos que serán materializados a través del deseo de aprender más, así como el esfuerzo hacia logros académicos motivo de orgullo y que por tanto le dan a la escuela un rol importante. Al respecto veamos la postura de López M. (2006):

“En efecto la escuela pública se encuentra hoy en día ante el dilema de socializar a su alumnado ante unos valores sociales perversos tales como el individualismo, la insolidaridad, el consumismo, la competitividad y el narcisismo propios de la sociedad neoliberal en la que nos encontramos o educarlo contrarrestando dichos valores al vivir en sus aulas la democracia, el respeto, la solidaridad, la convivencia, la ética, la justicia, la dignidad, el amor, etcétera. Ahora bien ¿los valores se enseñan o los valores se viven? Y la respuesta es que los valores no se enseñan sino que se viven y en este vivir los valores radica el valor moral de los mismos. La escuela sin exclusiones no tiene que ver sólo con la Didáctica y lo didáctico, ni con la investigación e innovación educativa, sino con el mundo de los valores, por tanto, tiene que ver no sólo con el vivir juntos, sino con el aprender a convivir. A saber convivir no se aprende persiguiendo una serie de objetivos ni mediante una serie de normas aprendidas; a convivir se aprende conviviendo. La convivencia así entendida deja de ser un objetivo en la escuela de la diversidad para convertirse en un principio, dado que supone el reconocimiento de la legitimidad del otro como verdadero otro”. (López M, 2006, p.21).

La solidaridad es una cualidad axiológica que caracteriza la necesidad de convivencia que los contextos escolares facilitan, pues los niños identificaron valores positivos en sus compañeros, lo que les permitió demostrar con sus acciones que el ser solidario favorece a la humanización en el contexto educativo. No con ello, queremos decir que en éstas instituciones educativas se carezca de tensiones y dificultades, pues como en cualquier otra escuela hay conflictos y los niños rivalizan por cualquier motivo; lo que

quisimos resaltar fue la disponibilidad hacia la práctica de una convivencia más inclusiva y democrática donde el punto de partida es el reconocimiento de las cualidades del otro mostrando a través de ellas la preferencia que para los niños y niñas representa la solidaridad respaldada en el sentido de ayudar a otros o defender a otros, actos que serán materializados a través del deseo de aprender más, así como el esfuerzo hacia logros académicos, motivo de orgullo y que por tanto le dan a la escuela un rol importante: *“A mí me gusta estar acá porque cuando usted necesita ayuda nosotros le ayudamos y cuando la jeñora de los tanques nejesita ayuda que nosotros le ayudamos nojotros siempre le ayudamos”*; coincidiendo este planteamiento con la mirada de Leiva (2011), quien plantea la construcción de una escuela más optimista, solidaria y humana, producto de una educación hacia la convivencia de la diferencia cultural y social como un factor de enriquecimiento educativo de la comunidad estudiantil, resaltando lo importante del apoyo mutuo: *“Porque cuando uno está triste ellas lo alegran, porque a veces jugamos, salimos peleando pero volvemos y muchas cosas”, “Pues porque conozco nuevos amigos, esto, comparto muchas cosas”*.

La importancia de la solidaridad se ve reflejada en la capacidad de darse, la cual al mismo tiempo facilita el sentimiento de encontrar felicidad en ese compartir. Lo anterior corrobora las sugerencias dadas en la investigación de Ruíz (2011), sobre la necesidad de crear un clima lo más idóneo posible que favorezca la interacción entre las diferentes maneras de ser, lo cual hace posible encontrar sentido en la inclusión, a través del reconocimiento de los aportes que cada una pueda ofrecer, promoviendo actitudes de colaboración y la estimulación positiva de cada una de ellas; además de agregar en las recomendaciones la importancia del trabajo colaborativo.

Como anteriormente lo mencionamos, asistir a la escuela es una oportunidad de crecimiento bio-psico-social, es la forma tradicional de adquirir mayor conocimiento sobre el mundo, por eso surgió la denominación “*aprender más*”, según testimonios como: “*soy del grado quinto, la materia que más me gusta es sociales y castellano, porque aprendo más de la historia de nuestro país. La materia que se me dificulta es inglés, porque casi no puedo pronunciar las palabras*”. En este sentido Amaya (2001), escribe en su trabajo investigativo que una manera para poder que los niños desarrollen una sensibilidad hacia el conocimiento en concordancia con los pilares de la educación moderna que dicta: “*Esa extensión va contenida en los dogmas preferidos de la economía política de esta época nuestra. Conocimiento y cultura en la mayor cantidad posible -producción y necesidades en la mayor cantidad posible-, felicidad en la mayor cantidad posible: ésa es la fórmula poco más o menos*”¹. Amaya es optimista al afirmar que las instituciones educativas que brindan una educación abierta de tipo intercultural permiten formar personas espiritualmente fuertes que puedan enfrentar las diversas migraciones que se han gestado en los diferentes momentos de la historia Colombiana.

Continuar la formación y hablar de la importancia de la tolerancia, es consecuente con actitudes humanas donde se ve a los compañeros de estudio bajo una óptica que deja espacio a no exaltarse en forma irascible por quien es distinto y se evidenció en los siguientes renglones: “sí, pues nosotros hablamos mucho de eso, en caso cuando hay peleas y discusiones entre mis compañeros la profesora nos dice que sin importar lo que nosotros

¹ Extraído de la primera conferencia de *SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS* de Friedrich Nietzsche. Traducción de Carlos Manzano publicada por Tusquets, Barcelona, septiembre de 2000, pp. 31-58

seamos podemos practicar cosas que el otro no puede y podemos comprender lo que es”. Y “Para mí es la amistad, es pues como un sentimiento muy bonito, porque uno puede comprender lo que es y lo que no es lo ellos sienten y lo que uno siente.”

Sobre las cualidades en la diversidad Alcudia, Martín, Gavilán, Gimeno, Giné, López, et. al. (2006), exponen que se es único porque se es “variado” internamente, cada uno posee una combinación irrepetible de condiciones y cualidades diversas, las cuales no son estáticas, razón que permite asegurar que se es diverso también respecto de sí mismos a lo largo del tiempo, según aquellas circunstancias cambiantes que afectan. Así las cualidades aluden a la diversidad, pues se pueden comparar entre varios para hallar identidad y diferencias substanciales (Borsani, 2009). Según Ibáñez, (2004), Existen características entre las que están el pensar diferente o el actuar ya sea con mayor seguridad o no, cuadro que llama la atención por ser distintos modos de construir significados para enfrentar los episodios que cruzan en sus vidas, los cuales generan una visión de mundo disímil en algunos o en varios sentidos, no para calificar de mejor o peor sino tan sólo diferente, que se organiza en el lenguaje de acuerdo al modo de convivencia perteneciente a cada cultura o subcultura.

Para López Melero (2000), el verdadero reconocimiento de la diversidad exige a la escuela y al docente una ruptura la cual supone por una parte el ejercicio de la tolerancia activa, entendida como un enorme esfuerzo e interés por realmente conocer y comprender a cada niño y niña asistentes a la escuela en su singularidad como es y no como gustaría que fuera, enriqueciéndose con la diferencia que el otro representa, dejando atrás el solo aguantar ese ser distinto.

La diversidad se opone a las etiquetas despectivas.

Las etiquetas son un recurso propio de los sistemas que se organizan, siendo esto necesario para el desarrollo de una vida consiente, gracias a las etiquetas es posible la distinción del mundo, así como lo que los contextos encarnan, del que puede darse una semántica que le dé un contraste descalificativo a las etiquetas² con las que los niños distinguen el mundo, es decir, de cómo lo conocen. En suma, una etiqueta de este tipo devalorativo, no puede desaparecer sino cuando deja de servir como derivativo de un estado de tensión, o de símbolo de solidaridad frente a un grupo rival. Vemos que la terapéutica social tan urgente contra las etiquetas capaces de encarnar *prejuicios colectivos* puede conducir a luchas y guerras, necesita la contribución simultánea de toda disciplina del conocimiento, si todavía puede tener sentido pensar en la solidez de las instituciones domadoras de hombres.

Según lo narrado por los estudiantes se halló una condición ligada al género, definiendo y calificando a las niñas como mejores amigas que los niños, etiquetando a estos últimos como rebeldes y duros en el trato hacia sus compañeros, llegando incluso a afectar su autoestima; dicho de otro modo, la tendencia a la etiquetación pareciera ser más una condición que se marca como propia de las niñas en este contexto en relación al comportamiento de los niños, evidenciado esto en expresiones como: *“Yo ya sé por qué, porque nosotras somos niñas y ellos son niños o sea nosotras e ellos tienen que jugar con*

² Vimos anteriormente de como los niños también son capaces de etiquetar valorativamente a sus pares, indicando una fuerte tendencia asociativa entre diversidad y valores. El destacar y dar cuenta de que reconoce en el respeto, la solidaridad y demás... un sentido educativo que beneficia la convivencia, propiciando una practica desde la diversidad.

trompos y nosotras somos diferentes”, “es mejor estar con las mujeres que con los hombres”.

En relación a la diversidad de género y al papel que debe asumir la escuela como espacio de socialización y respeto por la diferencia, Arenas (1996) describe:

Las escuelas utilizan el género como principio organizador y se aplica para establecer diferencias entre ellas y ellos... Las escritoras feministas radicales concentran sus análisis en el poder de las relaciones en la escuela entre los niños y las niñas. Muestran que los niños dominan a las niñas y se aseguran de que los profesores les presten una mayor atención, por lo que dejan a las niñas en desventaja. (Arenas, 1996, p. 157).

Los relatos dan cuenta de la tendencia que muestran las niñas hacia los niños quienes con frecuencia usan etiquetas; reconociéndolos como cansones, bruscos, repelentes, acosadores: *“Porque lo cogen a uno y lo dentra pal baño, porque ellos andan y lo corretean a uno, se entran al baño y ellos también”*. A partir de éste testimonio, es posible pensar sobre la influencia del contexto psicosocial en la que estudiantes participan y en la manera en que ese comportamiento rotulador incide negativamente en la construcción de una verdadera cultura de la diversidad y es allí donde surge la necesidad de que en la escuela se promuevan acciones pedagógicas que permitan la interacción positiva de niños y niñas con igualdad de oportunidades como lo expresa Lobato:

“La Escuela como institución puede cambiar la realidad en la medida en que puede validar algunos discursos de resistencia a la categoría de género que la sociedad establece. Ello supone, en primer lugar la formación del profesorado y la toma de conciencia sobre la asimetría entre géneros, así como la responsabilidad que los agentes socializadores tienen en la perpetuación de estas diferencias” (Lobato, 2006. p.65).

Otra situación que se visibilizó a través del estudio tiene que ver con la discriminación que se presenta en actividades cotidianas en las que a partir de un prejuicio o un estigma se vulnera algunos derechos y libertades de los sujetos como el caso descrito por uno de los niños en el que un compañero que no quería sacar a otras compañeras por su color de piel y aspecto físico en una de las actividades desarrolladas, además expresaron frases como las siguientes: “Cuando estoy en clase, también me ponen apodos y delante de la profesora también y no dice nada”. Y “Para nosotras él es un fastidioso, no me gusta, es que siempre está con cara de envidia y fastidio mirando otras compañeras”.

Basados en los testimonios precedentes, es de anotar que la visión de mundo sobre diversidad, no siempre se torna en reconocimiento o cualidad, pues también surgen las actitudes a mejorar donde se hallan situaciones desfavorables a saber el irrespeto, la exclusión, la discriminación que como lo apunta López (2000), debe convocar a un enorme esfuerzo e interés por realmente conocer y comprender a cada niño y niña asistentes a la escuela en su singularidad como es y nos gustaría que fuera. Para ampliar el concepto de discriminación citamos a Rodríguez (2005):

“La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales”. (Rodríguez, 2005, p. 23).

Hirnas, Hevia, Treviño y Marambio (2005), con su trabajo investigativo concluyeron que la perspectiva post moderna abre las puertas a la aceptación y el respeto una situación idéntica a la que aquí se deriva de las categorías emergentes de diversidad a modo de cualidades y reconocimiento del otro; no obstante aclaran los autores que no se hace el mismo ejercicio positivo frente a las desigualdades y desventajas de algunos que tratan de ser acomodadas como atributos de la diversidad cuando en realidad son problemas sociales sin atender como corresponde a un Estado social de derecho y que perpetua la condición de discriminación junto a la estigmatización consolidándose en un desconocimiento certero del valor esencia de la diversidad. Por su parte, López (2000), señala el ejercicio de la tolerancia activa entendida no solo como el poder soportarse mutuamente para convivir sino dar paso al intercambio que enriquece.

Algo que de no ser contrarrestado en las aulas aleja ese propósito expresado por Sales, Fernández y Moliner (2011) en cuanto a que un verdadero enfoque intercultural e inclusivo es la vía para direccionar los procesos tan sentidos de cambio en pro de una escuela realmente eficaz, que abraza al ser humano como alguien plenamente biológico y plenamente cultural que lleva en sí esa unidualidad que le es originaria (Morín, 1999); y de una manera más clara el autor expresa: “el ser humano es él mismo singular y múltiple a la

vez”. En síntesis, podemos concluir que cada sujeto es un mundo propio y único, con sueños, temores, expectativas, dudas y demás por lo que pensar la diversidad es comprender una multiplicidad infinita de aspectos que definen la particularidad del individuo desde el reconocimiento de sus características propias potenciando sus habilidades y destrezas a partir del trabajo colectivo.

En definitiva lo hallado durante esta investigación es similar a lo escrito en el trabajo de Hirmas, Hevia, Treviño y Marambio (2005), que señala la perspectiva postmoderna con una cara de aceptación y respeto ante las diferencias ya sean individuales o grupales pero que conserva una fisura de permisividad ante las desigualdades que rotulan y van de la mano con la exclusión colocándolas como una cuestión inherente a la diversidad restándole el valor que ella amerita, pues no se puede adjudicar calificativos de cualidades y reconocimiento del otro a la diversidad cuando sobrevive la estigmatización.

CONCLUSIONES

El currículo oculto, evidenció todo un entramado de relaciones en las que las niñas y los niños de quinto grado de básica primaria, pertenecientes a las I.E. Guacirco, Eugenio Ferro Falla y La Mina del departamento del Huila compartieron opiniones, ideas, sentimientos, pensamientos, actitudes, encuentros y desencuentros que les permitió dar sentido a sus experiencias y vivencias, de acuerdo a la manera como significaron su propia realidad; pues fue en este contexto escolar donde la diversidad se remitió a un complejo sistema de relaciones en las cuales se determinó el reconocimiento del otro desde sus diferencias, sus cualidades y se estableció formas de etiquetar la diversidad .

En este sentido, vivenciar la diversidad en el entorno escolar; además de implicar, respeto, tolerancia, equidad, colaboración, justicia, entre otros, requiere una concepción del lenguaje y la comunicación asertiva como elementos necesarios de la reflexión cotidiana acerca de la urgencia de adoptar el buen trato, referido al convivir desde el establecimiento de acuerdos y normas que favorezcan el bienestar colectivo por encima del individual, evitando la presencia de situaciones de exclusión y discriminación a partir de la etiqueta. De igual manera en cuanto a las relaciones de género se percibió una calificación de “mejores” para establecer relaciones de amistad, al género femenino; demeritando al masculino contribuyendo así a la conservación de la desigualdad de géneros asociado a las tradiciones culturales propias del contexto.

Se percibió acciones positivas en valores como la colaboración, constituyéndose ésta en un referente favorable para promover la cultura de la diversidad a partir de la construcción de identidades desde la humanización, en donde los sujetos en formación elaboren concepciones de un mundo que necesita la transformación urgente hacia la cooperación y la construcción de actitudes significativas de prácticas democráticas que promuevan un espacio vital de relación en continua interacción para favorecer el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y lleno de sentido.

En general, los niños y las niñas han logrado dar sentidos y significados a la diversidad que les fortalece para una sana convivencia en sociedad, siendo necesario trabajar más las actitudes que están asociadas a la presencia de fenómenos sociales problemáticos que son de preocupación en la sociedad, tal es el caso de la etiqueta y la exclusión, cuya presencia ha ofrecido aún resistencia ante las intervenciones adelantadas.

Finalmente, queremos concluir esta reflexión respecto a la diversidad desde el reconocimiento del otro como sujeto y actor en los contextos escolares con la expresión de Miguel Ángel Santos Guerra, tomado del libro *el pato en la escuela* o el valor de la diversidad que dice textualmente:

“La escuela es el lugar donde deberíamos aprender a ser nosotros mismos y a respetar a todos los demás. Estar en la escuela, vivir la escuela ha de ser el camino para llegar conocer, a querer y a desarrollar nuestra persona y, al mismo tiempo, a tener en cuenta que hay otras que merecen nuestro respeto, nuestra ayuda y nuestro afecto” (Santos, 2006, p.9).

RECOMENDACIONES

Las niñas y los niños dan sentido a la vida escolar como la comprenden desde la interacción con sus pares y la significan a partir de las explicaciones de la forma como vivencian su cotidianidad escolar; pero como los profesores también forman parte de esa realidad, y en muchas ocasiones se convierten en referentes para sus estudiantes, su labor implica además del desarrollo de acciones pedagógicas, promover estrategias desde su contexto que favorezca en sus estudiantes actitudes de equidad, aceptación activa de lo diferente, confrontación permanente al comportamiento injusto, la promoción del trabajo colaborativo y la participación en el escenario de la democracia; todo ello soportado en la búsqueda continua del bienestar colectivo.

De otra parte y como elemento complementario a la promoción de la diversidad en el contexto escolar es importante resaltar el papel de la familia, como la primera Institución responsable de la formación positiva en la identidad de los niños y las niñas para el favorecimiento de actitudes responsables de la construcción de sociedades democráticas y pluralistas.

Es necesaria la construcción de currículos flexibles que incluyan habilidades sociales y para la vida, a partir del establecimiento de lineamientos transversales que promuevan la práctica de la convivencia con el otro, superando los conflictos que normalmente se presentan por la divergencia de ideas que se establecen dentro de una comunidad escolar pluralista.

Dimensionar el concepto de diversidad desde el contexto escolar, requiere entender el proceso educativo bajo la imperante necesidad de romper el esquema homogenizante de la escuela tradicional para dar paso a escuelas dinámicas consideradas entes socializadores que respondan adecuadamente a las diversas necesidades y capacidades de los estudiantes, como lo propone López Melero (2006): “El reconocimiento de la diversidad del alumnado implica, por un lado, respeto y tolerancia activa, es decir un esfuerzo y un interés por comprender a cada persona como es y, por otro, la ruptura con el deseo muy común en nuestras aulas de clasificar y someter al alumnado a una norma preestablecida. Ello supone romper con la homogeneidad en las aulas. El reconocimiento de la diversidad humana no implica superioridad de unos e inferioridad de otros. Los blancos son diferentes de los negros, pero aquellos no son superiores a éstos”. (López Melero, 2006, p.10).

En este sentido, es necesario el establecimiento de políticas públicas contra la discriminación, para erradicar las ideas de rechazo a situaciones como color de piel, aspecto o presentación original y distinta, actitudes que son un quiebre para el respeto a la pluralidad y para ello es imprescindible tener en cuenta el contexto que describe la realidad social de los niños y niñas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abric, Jean Claude (2001). Metodología de recolección de las representaciones sociales en prácticas sociales y representaciones en filosofía y cultura contemporánea. México D. F.: Ediciones Coyoacán.

Aguado Ondina, María Teresa. (2010). El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares. Revista latinoamericana de educación inclusiva. Disponible en: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art1_htm.html (Recuperado en junio 11 de 2013).

Aguado Ondina, María Teresa (2010). Diversidad cultural y logros de los estudiantes en educación obligatoria. OMAGRAF, S.L. España.

Alcudia Casella, M. Rosa; Martín, Marisa Del Carmen; Gavilán Bouzas, Paloma, Gimeno Sacristan, José; Giné Freixes, Nuria; López Rodríguez, Francesc; et. al. (2006). Atención a la diversidad. Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=u9-f2HeO3ScC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=Alcudia,+M.+del+Carmen,+P.+Gavil%C3%A1n,+J.+Gimeno+Sacrist%C3%A1n,+N.+Gin%C3%A9,+F.+L%C3%B3pez&source>

e=bl&ots=BUychBnM91&sig=PFdvIZ0NXNs2crkd2bkADs6MHOk&hl=es-419&sa=X&ei=Q7JzVcvgLcq9sAXLi4DQAg&ved=0CB0Q6AEwAA#v=onepage&q=Alcudia%2C%20M.%20del%20Carmen%2C%20P.%20Gavil%C3%A1n%2C%20J.%20Gimeno%20Sacrist%C3%A1n%2C%20N.%20Gin%C3%A9%2C%20F.%20L%C3%B3pez&f=false (Recuperado en diciembre 2014).

Alegre de la Rosa, Olga M. (2001). Diversidad humana y educación. Málaga, España. Editorial Aljibe. Educación Secundaria. Madrid: McGraw-Hill, 65-82.

Alegre de la Rosa, Olga M. (2004). Atienda la diversidad del aprendiz. En Villar, L. M. (Dir.) Capacidades docentes para una gestión de calidad en Educación Secundaria (pp. 65-82). Madrid: McGraw-Hill.

Amaya, María Trillos (2001). Por una educación para la diversidad. Nómadas (Col), núm.15, octubre, pp.162-177. Universidad Central.

Arenas, Gloria. (1996). Triunfantes Perdedoras. Investigación sobre la vida de las niñas en la escuela. Estudios y Ensayos. Centro de publicaciones de la Universidad de Málaga. Disponible en:

http://books.google.com.co/books?id=s_4pIWtLBXkC&pg=PA161&lpg=PA161&dq=la+cara+oculta+de+la+escuela+gloria+arenas&source=bl&ots=zUAIDbwxFm&sig=o4grd5i00okWm6cbBmLYeD-WlvE&hl=es419&sa=X&ei=n9NiU6f2EdiyyASFjoDADg&ved=0CDUQ6AEwAQ#v=onepage&q=la%20cara%20oculta%20de%20la%20escuela%20gloria%20arenas&f=false (Recuperado en Junio 06 de 2014).

Ausubel, David; Novak, Joseph y Hanesian, Helen (1983). Psicología educativa. México.

Bauman, Zygmunt. (2007) La hermenéutica y las ciencias sociales. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

- Blasco Mira, Josefa E. y Pérez Turpín, José A. (2007). Metodología de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: Ampliando horizontes. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf> (Recuperado en diciembre 14 de 2014).
- Berger, Peter & Luckman, Thomas. (1968). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bollen, R. (1997). La eficacia escolar y la mejora de la escuela: el contexto intelectual y político. En Reynolds, D. y Otros: Las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza. Ed. Santillana. Madrid.
- Borsani, María Eugenia, Padilla, Elizabeth y Gende, Carlos. (2009). La diversidad signo del presente: ensayos de filosofía, crítica, cultura. 1ª edición, Buenos Aires : Del Signo.
- Brooker, Liz y Woodhead, Martín. (2008). El Desarrollo de Identidades Positivas. Chil and youth studies group. Reino Unido. Información disponible en: http://www.oei.es/pdfs/primera_infancia_perspectiva.pdf (Recuperado en diciembre 15 de 2014)
- Cárdenas Zuluaga, Claudia. (2011). La diversidad en la diversidad. Módulo Educación para la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales: CEDUM. Maestría Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales
- Coll Salvador, Cesar (1988). Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Extraído de: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-SignificadoYSentidoEnElAprendizajeEscolar-48298%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-SignificadoYSentidoEnElAprendizajeEscolar-48298%20(1).pdf) (Recuperado en enero 15 de 2014)

- Echeverry Murillo, Alexandra y Arias Muriel, Cindy Juliana. (2013). El pensamiento social en la enseñanza y el aprendizaje del concepto de diversidad cultural regional en Colombia en niños y niñas del grado tercero. Universidad Tecnológica de Pereira, trabajos de grado, facultad de ciencias de ciencias de la educación, licenciatura en Pedagogía Infantil.
- Font, Vicenc. y Ramos, Ana B. (2005). Objetos personales matemáticos y didácticos del profesorado y cambio institucional. Revista de educación, núm.338, septiembre-diciembre, p.309-342, Ministerio de Educación y Ciencia de España.
- García Ferreiro, Valeria. (2003). Las ciencias sociales en la divulgación. 2ª edición, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garretón, Manuel Antonio (2001). Chile en el contexto latinoamericano. Curso de verano, Universidad de Chile.
- González Rey, Fernando. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Diversitas - Perspectivas en Psicología, 4(2). Brasil. Información disponible en: http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_8/vol.4no.2/articulo_1.pdf (Recuperado en febrero 12 de 2013).
- Han, Byung Chul. (2012). La sociedad del cansancio. Editorial Herder, Barcelona
- Hirmas R., Carolina; Hevia R., Ricardo; Treviño, Ernesto. y Marambio V., Pablo. (2005). Políticas educativas de atención a la diversidad cultural Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. AMF imprenta: Chile.
- Hottois, Gilbert (2007). La diversidad sin discriminación: entre modernidad y posmodernidad. Colombiana de Bioética, vol.2, julio-diciembre, pp.45-76. Universidad El Bosque.

- Ibáñez Salgado, Nolfia (2004). La interacción prelingüística: primeras coordinaciones de acciones consensuales. *Estudios Pedagógicos* N° 30: 61-74.
- Ibáñez Salgado, Nolfia (2010). La atención a la diversidad: Estudio en aulas de escuelas rurales de comunidades Mapuche del sur de Chile. *Educación superior y sociedad*, vol.15, No.2.
- Julio Maturana, Cristina (2007). Diversidad educativa en educandos del sistema de protección social. *Estudios Pedagógicos XXXV*, N° 1: 93-115
- Laín Entralgo, Pedro (1968, a). Teoría y realidad del otro II. Otredad y projimidad. Editorial *Revista de Occidente S.A.*, Madrid.
- Laín Entralgo, Pedro (1968, b). Teoría y realidad del otro I. El otro como otro yo, nosotros, tú y yo. Editorial *Revista de Occidente S.A.*, Madrid.
- Latorre Navarro, Marisol. (2004). Aportes para el análisis de las racionalidades presentes en las prácticas pedagógicas. *Estudios Pedagógicos*, núm. 30, 2004, pp. 75-91. Chile: Universidad Austral de Chile.
- Leiva Olivencia, Juna José (2011). La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/4242Olivencia.pdf> (Recuperada en mayo 26 de 2013).
- Levinas, Emmanuel (2002). *Ética e Infinito*. Gráficas Rógar, S.A. Madrid
- Lobato, Emma (2006). Construyendo el género. La escuela como agente coeducador. Recuperado en diciembre de 2014 y que se encuentra disponible en: http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/wp-content/uploads/2006/03/ConstruyendoGenero_EmmaLobato.pdf (Recuperado en noviembre 12 de 2013).

- López Melero, Miguel. (1993). De la reforma educativa a la sociedad del siglo XXI. La integración escolar, otro modo de entender la cultura. López Melero, M.; Guerrero, J.F.; Lecturas sobre integración escolar y social. Barcelona: Paidós, 33-80.
- López Melero, Miguel. (2000). Cortando las amarras de la escuela hornogeneizante y segregadora. Profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.
- López M., (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. Revista electrónica Sinéctica, 29. Información disponible en: http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/Sinectica/Historico/Numeros_antteriores06/029/Miguel%20Lopez%20Melero.pdf (Recuperado en febrero 17 de 2013).
- Luque Lozano, Alfonso y Delgado Rivas, Carmen (2002). Diversidad humana y educación: intervenciones para optimizar el desarrollo psicológico. Intervención Psicosocial, Vol. 11 N.º 2 - Págs. 143-165.
- Magendzo, Abraham (2004). Formación ciudadana. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Miyares, Alicia. (2008). Cultura y derechos de las mujeres. Suplemento de Aula Intercultural Nro. 1. Culturas y educación en un mundo global. Información disponible en: <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article4251> (Recuperado en octubre 14 de 2013).
- Molina Arredondo, Rubiela (2010). Configuración de nuevos sentidos y significados de mundo que ha tejido la comunidad educativa a partir del proceso de inclusión escolar vivido en la última década en Colombia: estudio de caso de dos instituciones de básica primaria y secundaria de la ciudad de Santiago de Cali 2010. Universidad

de San Buenaventura, Facultad de Educación, Maestría Educación : Desarrollo Humano, Cali.

Monereo Font, Carles, Castelló Badia, Montserrat, Clariana, Merce, Palma, Muntanda y Pérez Cabani, María Ll. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. 12ª ed, Colofón S.A.: México D.F.

Morín, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para el futuro de la educación.

Murillo Barragan, Zarahi; Castro Castro, María Alejandra; Solis Mata, Brenda y Ronquillo Sosa, Tania (2011). Enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación en ciencias sociales. Información disponible en: http://www.tlalpan.uvmnet.edu/ooid/download/Enfoques%20cualitativo%20cuantitativo_04_CS0_PSIC_PICS_E.pdf (Recuperado en diciembre 12 de 2014)

Navas Martínez, Leandro; Holgado Tello, Francisco P. y Sánchez Bravo, Alejandra (2009). Predicción de los estereotipos académicos ante los estudiantes inmigrantes. Horizontes educacionales, Vol.14, núm.2, pp.37-47. Universidad del Bío Bío: Chile.

Noyola Piña, Lorena (2013). Alteridad de la mirada. Bi/centenario: Visiones a través de las imágenes. Grupo de investigación Sociología visual. Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de México y Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Reicher, Stella. (2010). Diversidad humana y asimetrías: Una relectura del contrato social desde el punto de vista de las capacidades. Revista internacional de derechos humanos 14. Información que se encuentra disponible en: http://www.surjournal.org/esp/conteudos/getArtigo14.php?artigo=14,artigo_08.htm (Recuperado en agosto 18 de 2014).

- Restrepo G., Paula A. (2012). Lenguajes en la educación: Una apuesta al reconocimiento de la diversidad. En *Experiencia Caldas Camina hacia la Inclusión 2005-2012* (pp. 254-262). Manizales, Colombia.
- Rodríguez Izquierdo, Rosa M. (2005). Estudio de las concepciones de los estudiantes de magisterio sobre la diversidad cultural. *Revista Educar* 36, pp49-69.
- Ruíz Cabezas, Adelaida. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural. *Revista Luna Azul*, No. 33, julio - diciembre 2011. Universidad de Manizales/Gobernación de Caldas.
- Sales Eiges, Auxiliadora, Fernández Berruelo Reina, y Moliner García, Lidon. (2011). Escuela intercultural inclusiva: estudio de caso sobre procesos de autoevaluación. *Revista de educación*, 358 Mayo-Agosto 2012, pp.153-173.
- Sánchez, Carlos (2005). Informe arqueológico del instituto colombiano de antropología e historia. Bogotá.
- Santos Guerra, Miguel A. (2002). Cuadernos de pedagogía No. 311. Disponible en <http://educar.unileon.es/Didactic/Temas/CP311024.pdf> (Recuperado en diciembre 12 de 2014).
- Santos Guerra, Miguel A. (2005). 'El dromedario no es un camello defectuoso', atención a la diversidad en las organizaciones educativas. *Tabanque* No.19.PP.203-228 Disponible en [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ElDromedarioNoEsCamelloDefectuoso-2010187%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-ElDromedarioNoEsCamelloDefectuoso-2010187%20(3).pdf) (Recuperado en mayo 17 de 2014)
- Santos Guerra, Miguel A. (2006). El pato en la escuela o el valor de la diversidad. España: CAM. Información la cual se encuentra disponible en:

<http://jportugal.wikispaces.com/file/view/El+pato+en+la+escuela.pdf> (Recuperado en diciembre 12 de 2014).

Santos Guerra, Miguel A. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. Eikasía. Revista de filosofía, año V, 28. Disponible en: <http://revistadefilosofia.com/28-07.pdf> (Recuperado en diciembre 12 de 2014).

Santos Guerra, Miguel A. (2010). Educar y orientar en la Diversidad. Ponencia V Encuentro nacional de Orientación Sevilla. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/30721687/Ponencia-Educar-y-Orientar-en-la-diversidadd-V-encuentro-nacional-de-Orientacion-Sevilla-2010> (Recuperado en diciembre 12 de 2014).

Skliar, Carlos. (2002). Alteridades y pedagogías. O... ¿y si el otro no estuviera ahí?. Educação & Sociedade, ano XXIII, no 79, Agosto/2002. Brasil. Programa de Pós-Graduação em Educação da Faculdade de Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Skliar, Carlos (2009) Educar a cualquiera y a cada uno. Sobre el estar juntos en la educación. FLACSO -Argentina. Recuperado en diciembre de 2015 y disponible en http://www.innovemosdoc.cl/home/documentos_consulta/30sept_final_publicacion.pdf (Recuperado en diciembre 15 de 2014)

Susaeta, Fernando (2006). La conciencia trágica en Fernando Savater y José Antonio Marina. Ediciones idea, España.

Talou, Carmen. (2008). La educación de los niños y niñas con diversidad funcional desde la perspectiva de sus pares y docentes. Universidad Nacional de la Plata : Argentina.

Tello Navarro, Felipe H. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. Revista de Sociología, No. 26, pp.45-57.

- Torres Santome, Jurjo. (1991). El currículum oculto. Madrid: Editorial Morat. UNESCO
(Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación).
- Vygotsky, Lev. (1987). Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las
funciones psíquicas. Buenos Aires: Pléyade.
- Weber, Max (1984). La acción social: ensayos metodológicos. Barcelona: Península
- Zúñiga, Víctor. & Hamann, Edmund. (2008). Escuelas nacionales, alumnos
transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar.
Estudios sociológicos, Vol.26, No.76 (Jan-Apr., 2008), pp.65-85.

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN Formato De Consentimiento Informado Para Menores De Edad

Yo, _____, identificado (a) con la tarjeta de identidad número _____ de _____, en calidad de participante en la investigación “¿CUALES SON LOS SENTIDOS Y SIGNIFICADOS QUE LOS NIÑOS, NIÑAS DEL GRADO QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GUACIRCO, EUGENIO FERRO FALLA Y LA MINA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA HAN CONFIGURADO ALREDEDOR DEL CONCEPTO DE DIVERSIDAD?”, deseo manifestar a través de este documento, que fui informado (a) suficientemente y comprendo la justificación, los objetivos, los procedimientos y las posibles molestias y beneficios implicados en mi posible participación en el proyecto de investigación. Así mismo, fui informado (a) suficientemente y comprendo que tengo el derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre la investigación y mi participación en la misma, antes, durante y después de dicha participación; que tengo el derecho de solicitar los resultados de las preguntas que contesté durante el proceso de investigación; que tengo la libertad de retirarme en cualquier momento de dicha investigación sin que ello implique cualquier consecuencia negativa por parte del investigador a cargo de la misma; que mi identidad y los datos que yo proporcione durante la investigación y obtenidos a través de la misma, serán mantenidos con absoluta reserva y confidencialidad por parte del investigador, para lo cual responderé de manera anónima las preguntas de la entrevista mencionada previamente. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de la investigación y a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos manifestados públicamente por el docente investigador, LUIS GUILLERMO GÓMEZ LIEVANO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.696.454 de Neiva, y teniendo en cuenta que fui informado (a) suficientemente y comprendo la justificación, los objetivos, los procedimientos y las posibles molestias y beneficios implicados en dicha participación, me permito informar que consiento, de firma libre y espontánea, mi participación en la investigación.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en el municipio de Campoalegre, el día _____, del mes _____ de 2013.

Firma

Nombre

Tarjeta de identidad número _____ de _____

Visto bueno del padre de familia o responsable legal:

Firma

Nombre

_____ de

LUIS GUILLERMO GÓMEZ LIEVANO

C. C. 7.696.454 de Neiva

Docente Investigador

Estudiante II Semestre Maestría en Educación desde la Diversidad – Univ. De Manizales

Anexo 2. Entrevistas

ENTREVISTA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NEIVA, 2013

"Para los niños trabajamos, porque ellos son los que saben querer, porque ellos son la esperanza del mundo."

José Martí.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____

MUNICIPIO: _____

1. ¿Para ti qué es escuela?
2. ¿Para ti qué significa estudiar?
3. ¿Te sientes bien estudiando? ¿Por qué?
4. ¿Consideras que en la escuela se aprenden cosas nuevas e innovadoras? ¿Cuáles?
5. ¿Haz alcanzado logros importantes en tu colegio? ¿sí o no? ¿cuáles?
6. ¿Sientes respeto por tus compañeros de clases y profesores? ¿Cómo lo manifiestas?
7. ¿Cómo son tus relaciones sociales con tus compañeros y amigos en la escuela?
8. ¿Cuál es tu actitud frente a un compañero de clases que al participar en ellas o cuando pasa al tablero se equivoca de opinión?

9. Te gusta el trabajo en equipo? ¿Por qué?

10. ¿El lenguaje de tu profesor y compañeros es claro a la hora de comunicarse? ¿sí, no, por qué?

11. ¿Con qué frecuencia tus profesores te hablan de respetar, colaborar y compartir con tus compañeros?

12. ¿Para ti qué es la amistad?

13. ¿Tienes buenos amigos en tu colegio o los tienes fuera de él?

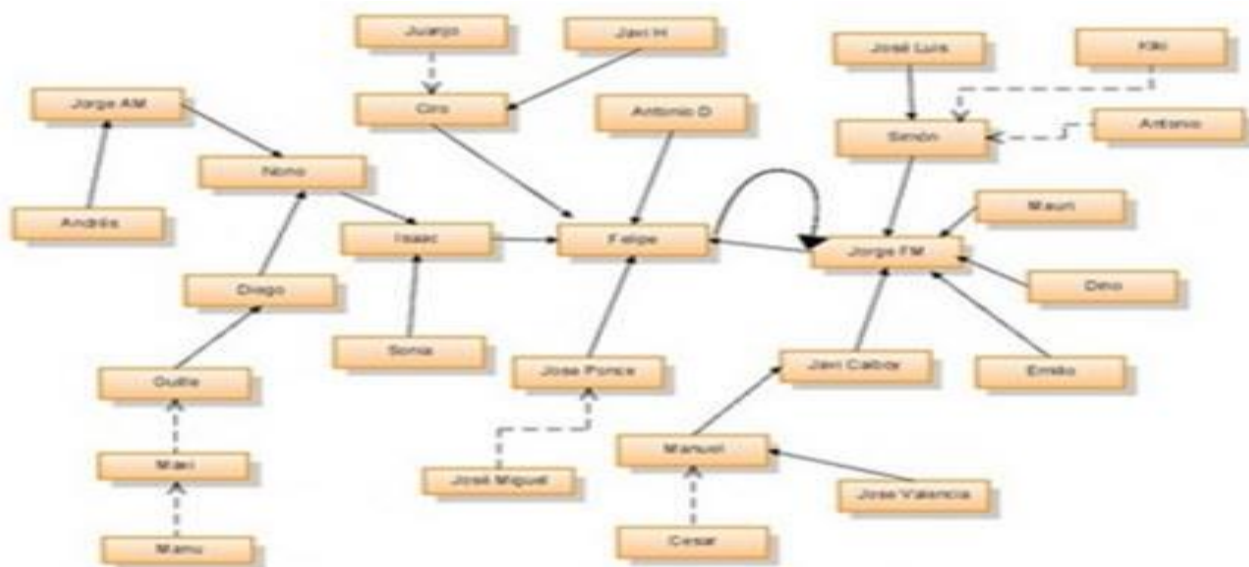
14. ¿Qué es lo que más te gusta de tus amigos?

15. ¿Cómo crees que ellos te ven a ti?

16. ¿Qué es lo que más te gusta compartir con ellos?

GRACIAS POR TUS VALIOSOS APORTES!

Anexo 3. Carta Asociativa



OBJETIVO

- Obtener información acerca de los significados que los educandos tienen acerca de la diversidad.

INSTRUCCIONES

- La aplicación se hace primero de manera individual y luego grupal
- A nivel individual: se da a cada educando una hoja para que empiece a desarrollar su propia carta asociativa, la cual se construye de la gran categoría DIVERSIDAD.

INSTRUCTIVOS:

- Los participantes mencionarán las primeras cuatro palabras que le vengan a la mente cuando escuchen la palabra DIVERSIDAD.
- A continuación, mencionarán dos palabras más, a partir de la primera palabra que le surgió de la primera palabra DIVERSIDAD. Esto mismo se hará con las otras tres palabras expresadas.
- Por último indicar dos palabras más que relacione con cada una de las palabras que acaba de mencionar.

A nivel grupal: por subgrupos, los educandos socializarán sus producciones. Se hará finalmente una plenaria clave para el análisis.

Anexo 4.Talleres

TALLERES PARA FORTALECER EL RECONOCIMIENTO EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO QUINTO DE LAS I.E. DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Taller: El Círculo

OBJETIVOS:

- Valorar las cualidades positivas de otras personas
- Aprender a dar y a recibir elogios

Duración recomendada: Aproximadamente, 40 minutos

Materiales: Folios y lápices

Desarrollo:

El profesor explica a los participantes, que van a centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad; etc.), rasgos físicos que les agraden (por ejemplo, un cabello bonito, mirada agradable, una sonrisa dulce; etc.), capacidades, (capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas; etc.)

...

A continuación, los educandos se colocan en círculo, y cada uno escribe su nombre en la parte superior de un folio, se dibujan y luego lo pasan al compañero de su derecha, así, el folio va dando vueltas hasta que lo recibe el propietario con todos los elogios que han escrito de él sus compañeros.

Seguidamente cada participante comparte con sus los elogios recibidos.

QUÉ SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD:

- Que valoren sus cualidades positivas así como las del resto de sus compañeros.
- La importancia de expresar las cualidades positivas y logros de las personas para la autovaloración positiva de su auto-concepto.
- Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas, nos caigan mejor o peor.

Taller: El Regalo

DESCRIPCIÓN:

A partir de la exploración y el reconocimiento de las cualidades y características positivas propias y de los demás, los niños y niñas conseguirán un mayor conocimiento de la identidad personal y fortalecimiento de su autoestima.

OBJETIVOS:

- Lograr que los niños aprendan a identificar sus cualidades personales y la de sus compañeros.
- Motivar la expresión de los niños ante el grupo de los aspectos positivos que los hacen estar orgullosos de sí mismos.

MATERIALES:

Regalo para compartir

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

SECUENCIA 1

El docente inicia haciendo una rápida introducción en torno al tema de la autoestima, habla en términos generales de ¿Qué es la autoestima, cómo se manifiesta, cómo se forma y cómo se encuentra en cada uno de nosotros.

SECUENCIA 2

Seguidamente el docente les muestra a los participantes un regalo que ha llevado para compartir y que a medida que va haciendo lectura de la dinámica, irán reconociendo valores en sus compañeros como: la confraternidad, amistad, organización, felicidad, afecto, extroversión, coraje, inteligencia, simpatía, dinamismo, solidaridad, alegría, elegancia, belleza, responsabilidad, creatividad y paz; entre otros. Entregándolo al niño o niña que consideren con dichas cualidades, así el regalo rotará por cada uno de ellos.

SECUENCIA 3

Por último quien se quede con el regalo, lo compartirá con los demás jugadores.

CONCLUSIONES:

Cada participante hará sus aportes a la actividad realizada.

Anexo 5. Categorías Emergentes

APENDICE E. FAMILIAS DE CATEGORÍAS

CATEGORÍA DEDUCTIVA: DIVERSIDAD		
TESTIMONIO	CATEGORIA INDUCTIVA	CÓDIGO
“porque puedo aprender muchas cosas y los profesores me ayudan a crecer como persona, porque uno puede ser alguien en la vida y llegar muy lejos.”	LA DIVERSIDAD COMO ALTERNATIVA DE RECONOCIMIENTO	<i>Escuela importante</i>
“porque uno estudiando puede ser alguien en la vida y no se puede quedar por ahí haciendo nada.”		
“Pues pienso seguir estudiando el diez y el once y después estudiar una carrera de enfermería”.		<i>Aprendizaje</i>
“Juan de Jesús argumenta que esta actividad los ayuda a “...crecer como personas”, por su parte Alejandro insinúa “...a disfrutar, a vivir la vida.”		
“Pues bien, porque mis compañeros me tratan bien y yo a ellos, nos sabemos respetar mutuamente y pues compartimos”.		<i>Buen trato</i>
“Ellos son mis mejores amigos porque ellos casi no me ponen sobreapodos, nada Profesor, recochamos y todo.”		
“Alejandro Fernández Ortega, se percibe un poco inquieto tiene las manos juntas cogiendo la parte central de la silla donde está sentado, suelta las manos y se coge las piernas, vuelve y las coloca en la posición inicial. A medida que se da un pequeño introductorio hace un fruncido en las cejas y sube los hombros, a manera de afirmación, luego entrecruza las manos.”		<i>Movilización</i>
“Kevin toca sus orejas repetidamente y se balancea en su silla, Gustavo se inquieta moviendo sus manos sobre sus piernas, por lo tanto Huendy permanece tensa y observadora y Juan Carlos con sus manos cruzadas y mirada atenta sonríe con naturalidad.”		
“... mmm no son tanto, porque piensan diferente a mí, les gusta cosas que a mí no, (mueve las piernas) esto que, hacen cosas que yo no hago.”		<i>Pensar diferente</i>
“Pues, porque casi ellos no, no entienden lo que yo expreso.”		

<p>“Cindy Lorena dice “...que los compañeros expresan lo que sienten por uno.”</p>		<p><i>Opinión percibida</i></p>
<p>“Esta decisión como que no le agradó mucho a Gustavo en razón a que arqueó un poco la boca.”</p>		
<p>“Una vez terminada esta fase se evidencia algunos mirando al techo, otros un poco desinteresados como es el caso de HuendyNayeli, mientras que otros como Kevin Alexi, Adriana Yurley, Juan Carlos y Gustavo se les nota un amplio interés”.</p>		<p><i>Singularidades</i></p>
<p>Finalmente se les felicita por el trabajo y se les recuerda: “que ninguna palabra estaba mal escrita o pensada, porque era la opinión y análisis de cada uno.”</p>		
<p>“Juan Carlos responde que se siente a gusto con los compañeros, profesor y las clases y porque es un espacio para aprender de todos.”</p>		<p><i>Reconocimiento del otro</i></p>
<p>Kevin agrega “era de mucha responsabilidad pensar bien a quién se le iba a dar el regalo y no solo porque fuera mi mejor amigo sino por la cualidad que tiene.”</p>		
<p>“Si, porque ellos a veces cuando, cuando uno está enojao o cuando ellos lo sienten, pues ellos a veces le preguntan a uno y uno no quiere hablar con ellos, ellos entienden que uno está bravo con ellos y los profesores lo mismo.”</p>		<p><i>Aceptación</i></p>
<p>“uno tiene que compartir así no sea de la misma raza, de la misma mezcla.”</p>		
<p>“todos tenemos que ser respetuosos sin importar los defectos o cualidades porque tenemos los mismos derechos.”</p>		<p><i>Respeto</i></p>
<p>Piensa que la amistad es “compartir, respetar, ser solidario.”</p>		
<p>“Yo ya sé por qué, porque nosotras somos niñas y ellos son niños o sea nosotras e ellos tienen que jugar con trompos y nosotras somos diferentes el regalo.”</p>		<p><i>Distintividad</i></p>
<p>“Me escribieron amable con los compañeros, buen estudiante, muy compa, compartidario con los compañeros, es muy buen estudiante, es compañerista con los estudiantes, muy educado, es recochero, es amigable, es respetuoso, es chistoso, es muy inteligente... Yo pienso queee, lo que me escribieron fue bonito y porque reconocieron todos mis cualidades que como soy yo.”</p>		

TESTIMONIO	CATEGORIA INDUCTIVA	CÓDIGO
<p>“...y ayudar a los demás para, para ayudarlos.”</p> <p>“Porque ahora en esta vida se han detectado muchas enfermedades y quiero ayudar a la gente.”</p> <p>“A mí me gusta estar acá porque cuando usted necesita ayuda nosotros le ayudamos y cuando la jeñora de los tanques nejesita ayuda que nosotros le ayudamos nojotros siempre le ayudamos.”</p>	LA ESCUELA: UN ESPACIO PARA RECONOCER LAS CALIDADES DE LOS ESTUDIANTES	<i>Ayudar a otros</i>
<p>“feliz, eee, porque a, porque jugamos, compartimos cosas que no podemos compartir en la casa.”</p> <p>“Pues porque conozco nuevos amigos, esto, comparto muchas cosas.”</p>		<i>Compartir</i>
<p>“Yo me llamo María Soreyi Cerquera Guali, soy del grado quinto, la materia que más me gusta es sociales y castellano, porque aprendo más de la historia de nuestro país. La materia que se me dificulta es inglés, porque casi no puedo pronunciar las palabras.”</p> <p>“Aprender el cuerpo como es.”</p> <p>“Cuando sea grande quiero estudiar, esto por lo menos algo así, relacionado con las matemáticas, por lo menos la Contaduría Pública u otro, sí?”</p>		<i>Aprender más</i>
<p>“Kevin dice que también se siente bien, porque todos se colaboran se apoyan académicamente”</p> <p>“Cuando yo no entendía en matemáticas cuando yo no entendía sobre las divisiones de decimales, el profesor, me explicó, me explicó, me explicó y ahora si entiendo.”</p>		<i>Apoyo</i>
<p>“pues porque uno puede, esto, defender a las demás personas (sonríe un poco).” y se comparten.”</p> <p>“Defender a las demás personas.”</p>		<i>Defender a otros</i>
<p>“dice que le gusta la solidaridad de los compañeros, la amabilidad de los profesores”</p> <p>“eee lo manifiesto ayudándoles, siendo solidaria.”</p>		<i>Solidaridad</i>
<p>“Todos claman por estas actitudes. Pues se debe empezar por el respeto hacia los demás para ganarnos el respeto.”</p>		<i>Respeto general</i>
<p>“que hay que respetar a los demás, que hay que cuidar el medio ambiente y cosas que en la casa no.”</p>		
<p>“sí, pues nosotros hablamos mucho de eso, en caso cuando hay peleas y discusiones entre mis compañeros la profesora nos dice que sin importar lo que nosotros seamos podemos practicar cosas que el otro no puede y podemos comprender lo que es.”</p>		<i>Tolerancia</i>

“Para mí es la amistad, es pues como un sentimiento muy bonito, porque uno puede comprender lo que es y lo que no es lo ellos sienten y lo que uno siente.”		
“La primera entrevistada es Lina Marcela, quien se muestra muy segura y espontánea en sus gestos, movimientos corporales y a los interrogantes responde rápidamente y sin vacilaciones.”		<i>Seguridad</i>
“María Soreyi se ve tranquila y sus respuestas son muy precisas y acertadas, se desenvuelve con naturalidad ante la cámara filmadora.”		

TESTIMONIO	CATEGORIA INDUCTIVA	CÓDIGO
“es mejor estar con las mujeres que con los hombres, cuando se le pregunta por sus amigos.”	LA DIVERSIDAD SE OPONE A LAS ETIQUETAS DESPECTIVAS	<i>Género</i>
“que es bueno para pelear y grosero con las demás personas.”		<i>Irrespeto</i>
“cuando le ponen apodos”		
“Se siente rechazada porque me ponen apodos”		
“Adriana dice que tampoco le gusta la actitud del compañero Juan Diego, porque muestra gestos de envidia y fastidio hacia otras compañeras.”		<i>Exclusión</i>
“Kevin dice que no le gusta la actitud de compañeros que pelean o que lo regañan, que por el contrario los algunos compañeros aprendieran de los consejos que están dando para que no lo vuelvan a hacer.”		<i>Discriminación</i>
“Luego Juan Carlos aporta exponiendo un caso de un compañero de nombre Juan Diego Lozano que no quería sacar a otras compañeras por su color de piel y aspecto físico.”		
“Yeferson y Marta no entienden. De esta manera se les explica en el tablero.”		<i>Incomprensión</i>
“Porque casi ellos no, no entienden lo que yo expreso.”		
“Jorge es relajoso con sus compañeros y compañera al veces.”		<i>Estigmatización</i>
“que la compañera es muy relajosa, recochera.”		